DICTAMEN DE RECTIFICACION DOC N° 22/ 24

VISTO: La Nota MSPyBS/DGGIES/DG N° 4662/2023, de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, por la cual se eleva el pedido para la inclusión del PAC ***"ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES CON ESPINA BIFIDA PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE DEFECTOS CONGENITOS - MSPYBS"***, Expediente **SIMESE N° 184.197/2023.**

ANTECEDENTES:

1. Nota MSPyBS/DGGIES/DG N° 4662/2023, de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, de fecha 30 de octubre de 2023.
2. MEMORANDUM DPRUM N° 1121/2023, de la Dirección de Planificación y Uso Racional de Medicamentos – DGGIES, de fecha 23 de octubre del 2023.
3. Nota PPFQRM N° 509/23, del Programa Nacional de Prevención de Defectos Congénitos, de fecha 16 de octubre de 2023.
4. Rectificación del Análisis de Precio de la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto, de fecha 13 de febrero del 2024.

MARCO LEGAL

1. Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas".
2. Ley N° 7.228/2023 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024".
3. DECRETO Nº 1.092/2024 por el cual se reglamenta la Ley Nº 7.228 de fecha 29 de diciembre del 2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024".
4. RESOLUCION SG Nº 34/2023 por la cual se aprueban los lineamientos para la elaboración y presentación del programa anual de contrataciones (PAC) 2023, y la programación de la ejecución del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2023.
5. DECRETO N° 2.992/2019 "Por la Cual se Reglamenta la Ley N° 2.051/ "De Contrataciones Públicas".
6. RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 "Por la Cual se Regula la Estimación de Precios y su Publicidad en los Procedimientos en el Marco de la Ley N° 2051/03.

CONSIDERANDO: Que, la Rectificación del Análisis de Precio Referencial, correspondiente a la planificación para el llamado denominado ***"ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES CON ESPINA BIFIDA PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE DEFECTOS CONGENITOS - MSPYBS"***, fue realizado por la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto en fecha 13 de febrero del 2024.

Conforme a los datos obtenidos de la comparación de los **parámetros,** se procede a realizar el análisis del Precio referencial y atendiendo los Principios de "Economía y Eficiencia" y al Criterio de Razonabilidad, se expone para la fundamentación basada y descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/20, lo expresado precedentemente, y para la obtención del precio, se procede a realizar el estudio de los precios, se hace mención que se ha solicitado vía correo electrónico del Departamento de Planificación y Presupuesto (Jorge.molinas@mspbs.gov.py), solicitud de cotización a 8 (ocho) empresas que fueron adjudicadas en otros llamados, visualizados en el Portal de Contrataciones Públicas (Historial de Precios Adjudicados), y a 4 (cuatro) Gremios y Cámaras de Industrias Farmacéuticas; de las cuales se ha recepcionado la cotización de 2 (dos) empresa, **DROGUEPAR S.A. Y MLT PHARMA S.R.L.**; en fecha 12 de febrero del corriente año, se ha recepcionado el correo de la empresa **MLT PHARMA S.R.L.**, donde retiran la cotización remitida en fecha 28 de noviembre, por lo cual se realiza un nuevo análisis de precio y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, quedando **el resultado del Precio Referencial** de la siguiente maneray:

DICTAMEN DE RECTIFICACION DOC N° 22/24

Para el **Ítems 1**, en el **Primer Parámetro**: se procede a realizar el estudio de los precios, se hace mención que 1 (una) empresa ha cotizado y corresponde a **DROGUEPAR S.A.**, para el **Segundo Parámetro**: Se procedió a verificar el historial de precios adjudicados del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, tomándose 2 (dos) precios con especificaciones técnicas similares, actualizadas y/o comparables. Por tanto, para el análisis correspondiente se visualiza que en el primer parámetro se obtuvo **1 (una)** cotización de Gs.41.250, en el Segundo Parámetro se visualizan **2 (dos)** precios de Gs. 37.500 y Gs. 35.000, para la obtención del Precio Referencial se ha tomado el Precio Promedio del Segundo Primer Parámetro de Gs. 36.250, teniendo en cuenta la relación precio/cantidad corresponde optar por el **PRECIO PROMEDIO DEL 2do. PARAMETRO**, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de razonabilidad.

Para el **Ítems 2**, en el **Primer Parámetro**: se procede a realizar el estudio de los precios, se hace mención que 1 (una) empresa ha cotizado y corresponde a **DROGUEPAR S.A.**, para el **Segundo Parámetro**: Se procedió a verificar el historial de precios adjudicados del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, tomándose 2 (dos) precios con especificaciones técnicas similares, actualizadas y/o comparables. Por tanto, para el análisis correspondiente se visualiza que en el primer parámetro se obtiene **1 (una)** cotización de Gs. Gs.41.250, en el Segundo Parámetro se visualizan **2 (dos)** precios de Gs. 37.500 y Gs. 35.000, para la obtención del Precio Referencial se ha tomado el Precio Promedio del 2do. Parámetro de Gs. 36.500, teniendo en cuenta la relación precio/cantidad corresponde optar por el **PRECIO PROMEDIO DEL 2do. PARAMETRO**, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de razonabilidad.

Para el **Ítems 3**, en el **Primer Parámetro**: se procede a realizar el estudio de los precios, se hace mención que 1 (una) empresa ha cotizado y corresponde a **DROGUEPAR S.A.**, para el **Segundo Parámetro**: Se procedió a verificar el historial de precios adjudicados del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, no se visualizan precios adjudicados con especificaciones técnicas similares, actualizadas y/o comparables. Por tanto, para el análisis correspondiente se visualiza que en el primer parámetro se obtiene **1 (una)** cotización de Gs. 41.250, en el Segundo Parámetro no se visualizan precios adjudicados, para la obtención del Precio Referencial se ha tomado el Precio Único del Primer Parámetro de **Gs. 41.250** y que corresponde al precio actualizado, teniendo en cuenta la relación precio/cantidad corresponde optar por el **PRECIO UNICO DEL 1ER. PARAMETRO**, se expone la fundamentación basada en el punto de excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20 por la no obtención de 3 (tres) fuentes requeridas, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de razonabilidad.

Lic. Jorge Ramírez Dpto. de Planificación y Presupuesto D.O.C. - D.G.A.F MSP y BS

Lara Mercedes Ojeda N. D.O.C. - D.G.A.F MSP y BS

DICTAMEN DE CRECTIFICACION DOC N° 22/24

Para el **Ítems 4 – Ítems 5,** en el **Primer Parámetro**: Para la obtención del precio, se procede a realizar el estudio de los precios, se hace mención que 1 (una) empresa ha cotizado y corresponde a **DROGUEPAR S.A.,** para el **Segundo Parámetro**: Se procedió a verificar el historial de precios adjudicados del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, tomándose 2 (dos) precios con especificaciones técnicas similares, actualizadas y/o comparables. Por tanto, para el análisis correspondiente se visualiza que en el primer parámetro se obtiene **1 (una)** cotización de Gs.41.250, en el Segundo Parámetro se visualizan **2 (dos)** precios de Gs. 37.500 y Gs. 35.500, para la obtención del Precio Referencial se ha tomado el Precio Promedio del Segundo Parámetro de Gs. 36.500, teniendo en cuenta la relación precio/cantidad corresponde optar por el **PRECIO PROMEDIO DEL SEGUNDO PARAMETRO**, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de razonabilidad.

Para el **Ítems 6 - Ítems 7, Ítems 8, Ítems 9,** en el **Primer Parámetro**: se procede a realizar el estudio de los precios, se hace mención que 1 (una) empresa ha cotizado y corresponde a **DROGUEPAR S.A.,** para el **Segundo Parámetro**: Se procedió a verificar el historial de precios adjudicados del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, tomándose 2 (dos) precios con especificaciones técnicas similares, actualizadas y/o comparables. Por tanto, para el análisis correspondiente se visualiza que en el primer parámetro se obtiene **1 (una)** cotización de Gs. 41.250, en el Segundo Parámetro se visualizan 2 (dos) precios de Gs. 37.500 y Gs. 35.700, para la obtención del Precio Referencial se ha tomado el Precio Promedio del Segundo Parametro de Gs. 36.600, teniendo en cuenta la relación precio/cantidad corresponde optar por el **PRECIO PROMEDIO DEL SEGUNDO PARAMETRO**, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de razonabilidad.

CONCLUSION: En base a la verificación documental la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en estricto cumplimento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas", emite este Dictamen sobre la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales conforme al Art. 2 de la Resolución DNCP 1890/20, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y el Criterio de Razonabilidad.

Se emite el presente dictamen a los trece días del mes de febrero del 2024

Departamento de Planificación y Presupuesto
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Laura María Leticia Ojeda N, *Directora*
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Formulario N° 4 – RES. S.G. 64/22

RECTIFICACION DEL ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Asunción, 13 de febrero de 2.024

"ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES CON ESPINA BIFIDA PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE DEFECTOS CONGENITOS - MSPYBS"

EXP N° 184.197/23

Conforme a la Resolución DNCP N.° 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar el análisis de precio referencial a ser aplicado para la ***"ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES CON ESPINA BIFIDA PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE DEFECTOS CONGENITOS - MSPYBS"***, se realiza la rectificación del análisis, en fecha 12 de febrero del corriente año, se ha recepcionado el correo de la empresa MLT PHARMA S.R.L., donde retiran la cotización remitida en fecha 28 de noviembre, por lo cual se realiza un nuevo análisis de precio y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, quedando el resultado del Precio Referencial de acuerdo a los siguientes puntos:

ANTECEDENTES

Conforme al requerimiento y la normativa vigente, se verifican los datos obtenidos de los siguientes métodos utilizados para la obtención de datos:

- Cotizaciones – METODO 1 (Punto 4 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20).
- Historial de Precios Adjudicados en el portal de la DNCP – METODO 2 (Punto 3 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20).

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES Y FUNDAMENTACION DE LOS PRECIOS OBTENIDOS

Conforme a los datos obtenidos de la comparación de los **parámetros,** se procede a realizar el análisis del Precio referencial y atendiendo los Principios de "Economía y Eficiencia" y al Criterio de Razonabilidad, se expone para la fundamentación basada y descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/20, lo expresado precedentemente, y para la obtención del precio, se procede a realizar el estudio de los precios, se hace mención que se ha solicitado vía correo electrónico del Departamento de Planificación y Presupuesto (Jorge.molinas@mspbs.gov.py), solicitud de cotización a 8 (ocho) empresas que fueron adjudicadas en otros llamados, visualizados en el Portal de Contrataciones Públicas (Historial de Precios Adjudicados), y a 4 (cuatro) Gremios y Cámaras de Industrias Farmacéuticas; de las cuales se ha recepcionado la cotización de 2 (dos) empresa, **DROGUEPAR S.A. Y MLT PHARMA S.R.L.;** en fecha 12 de febrero del corriente año, se ha recepcionado el correo de la empresa MLT PHARMA S.R.L., donde retiran la cotización remitida en fecha 28 de noviembre, por lo cual se realiza un nuevo análisis de precio y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, quedando **el resultado del Precio Referencial** de la siguiente manera:

Ítems 1:

Ítems	Código de catalogo	Nombre Genérico	Forma farmacéutica	Presentación Primaria	Unidad de Medida	1er. Parámetro	2do. Parámetro		PRECIO REFERENCIAL
						DROGUEPAR S.A.	ID 416,943 31-10-22 MSPYBS	ID 373,588 10/12/20 MSPYBS	
1	42293603-001	Sonda Vesical	Sondas	Unidad	Unidad	41.250	37.500	35.000	36.250

Primer Parámetro: Para la obtención del precio, se procede a realizar el estudio de los precios, se hace mención que 1 (una) empresas han cotizado para el siguiente Ítems y corresponde a **DROGUEPAR S.A.**

Segundo Parámetro: Se procedió a verificar el historial de precios adjudicados del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, tomándose 2 (dos) precios con especificaciones técnicas similares, actualizadas y/o comparables.

- Para el análisis correspondiente se visualiza que en el primer parámetro se obtiene **1 (una)** cotizaciones y corresponde al **Ítems 1** de Gs.41.250, en el Segundo Parámetro se visualizan **2 (dos)** precios de Gs. 37.500 y Gs. 35.000, para la obtención del Precio Referencial se ha tomado el Precio Promedio de los precios del Segundo Parámetro, dando un Precio de **Gs. 36.250**, teniendo en cuenta la relación precio/cantidad, corresponde optar por el **PRECIO PROMEDIO DEL 2DO. PARAMETRO**, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de razonabilidad.

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC DGAF

Ítems 2:

Ítems	Código de catalogo	Nombre Genérico	Forma farmacéutica	Presentación Primaria	Unidad de Medida	1er. Parámetro	2do. Parámetro		PRECIO REFERENCIAL
						DROGUEPAR S.A.	ID 416,943 31-10-22 MSPYBS	ID 373,588 10/12/20 MSPYBS	
2	42293603-001	Sonda Vesical	Sondas	Unidad	Unidad	41.250	37.500	35.500	36.500

Primer Parámetro: Para la obtención del precio, se procede a realizar el estudio de los precios, se hace mención que 1 (una) empresas han cotizado para el siguiente Ítems y corresponde a **DROGUEPAR S.A.**

Segundo Parámetro: Se procedió a verificar el historial de precios adjudicados del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, tomándose 2 (dos) precios con especificaciones técnicas similares, actualizadas y/o comparables.

- Para el análisis correspondiente se visualiza que en el primer parámetro se obtiene **1 (una)** cotizaciones y corresponde al **Ítems 1** de Gs. 41.250, en el Segundo Parámetro se visualizan **2 (dos)** precios de Gs. 37.500 y Gs. 35.500, para la obtención del Precio Referencial se ha tomado el Precio Promedio de los precios del Segundo Parámetro, dando un Precio de **Gs. 36.500**, teniendo en cuenta la relación precio/cantidad, corresponde optar por el **PRECIO PROMEDIO DEL 2DO. PARAMETRO**, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de razonabilidad.

Ítems 3:

Ítems	Código de catalogo	Nombre Genérico	Forma farmacéutica	Presentación Primaria	Unidad de Medida	1er. Parámetro	2do. Parámetro		PRECIO REFERENCIAL
						DROGUEPAR S.A.	ID 416,943 31-10-22 MSPYBS	ID 373,588 10/12/20 MSPYBS	
3	42293603-001	Sonda Vesical	Sondas	Unidad	Unidad	41.250	–	–	41.250

Primer Parámetro: Para la obtención del precio, se procede a realizar el estudio de los precios, se hace mención que 1 (una) empresas han cotizado para el siguiente Ítems y corresponde a **DROGUEPAR S.A.**

Segundo Parámetro: Se procedió a verificar el historial de precios adjudicados del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, no se visualizan precios adjudicados con especificaciones técnicas similares, actualizadas y/o comparables.

- Para el análisis correspondiente se visualiza que en el primer parámetro se obtiene **1 (una)** cotizaciones y corresponde al **Ítems 3,** de Gs. 41.250, en el Segundo Parámetro no se visualizan precios adjudicados, para la obtención del Precio Referencial se ha tomado el Precio Único del Primer Parámetro de **Gs. 41.250** y que corresponde al precio actualizado, teniendo en cuenta la relación precio/cantidad corresponde optar por el **PRECIO UNICO DEL 1ER. PARAMETRO**, se expone la fundamentación basada en el punto de excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20 por la no obtención de 3 (tres) fuentes requeridas, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de razonabilidad.

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.

Ítems 4 - Ítems 5:

Ítems	Código de catalogo	Nombre Genérico	Forma farmacéutica	Presentación Primaria	Unidad de Medida	1er. Parámetro	2do. Parámetro		PRECIO REFERENCIAL
						DROGUEPAR S.A.	ID 416,943 31-10-22 MSPYBS	ID 373,588 10/12/20 MSPYBS	
4	42293603-001	Sonda Vesical	Sondas	Unidad	Unidad	41.250	37.500	35.500	36.500
5	42293603-001	Sonda Vesical	Sondas	Unidad	Unidad	41.250	37.500	35.500	36.500

Primer Parámetro: Para la obtención del precio, se procede a realizar el estudio de los precios, se hace mención que 1 (dos) empresas han cotizado para el siguiente Ítems y corresponde a **DROGUEPAR S.A.**

Segundo Parámetro: Se procedió a verificar el historial de precios adjudicados del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, tomándose 2 (dos) precios con especificaciones técnicas similares, actualizadas y/o comparables.

- Para el análisis correspondiente se visualiza que en el primer parámetro se obtiene **2 (dos)** cotizaciones y corresponde al **Ítems 4 - Ítems 5,** de Gs.41.250, en el Segundo Parámetro se visualizan **2 (dos)** precios de Gs. 37.500 y Gs. 35.500, para la obtención del Precio Referencial se ha tomado el Precio Promedio del Segundo Parámetro de Gs. 36.500, teniendo en cuenta la relación precio/cantidad corresponde optar por el **PRECIO PROMEDIO DEL 2do. PARAMETRO**, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de razonabilidad.

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
M.S.P.y B.S.

Ítems 6 – Ítems 7 – Ítems 8 – Ítems 9:

Ítems	Código de catalogo	Nombre Genérico	Forma farmacéutica	Presentación Primaria	Unidad de Medida	1er. Parámetro	2do. Parámetro		PRECIO REFERENCIAL
						DROGUEPAR S.A.	ID 416,943 31-10-22 MSPYBS	ID 373,588 10/12/20 MSPYBS	
6	42293603-001	Sonda Vesical	Sondas	Unidad	Unidad	41.250	37.500	35.700	36.600
7	42293603-001	Sonda Vesical	Sondas	Unidad	Unidad	41.250	37.500	35.700	36.600
8	42293603-001	Sonda Vesical	Sondas	Unidad	Unidad	41.250	37.500	35.700	36.600
9	42293603-001	Sonda Vesical	Sondas	Unidad	Unidad	41.250	37.500	35.700	36.600

Primer Parámetro: Para la obtención del precio, se procede a realizar el estudio de los precios, se hace mención que 1 (una) empresa han cotizado para el siguiente Ítems y corresponde a **DROGUEPAR S.A**

Segundo Parámetro: Se procedió a verificar el historial de precios adjudicados del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, tomándose 2 (dos) precios con especificaciones técnicas similares, actualizadas y/o comparables.

- Para el análisis correspondiente se visualiza que en el primer parámetro se obtiene **2 (dos)** cotizaciones y corresponde al **Ítems 6 - Ítems 7, Ítems 8 -Ítems 9**; de Gs.41.250, en el Segundo Parámetro se visualizan 2 (dos) precios de Gs. 37.500 y Gs. 35.700, para la obtención del Precio Referencial se ha tomado el Precio Promedio del Segundo Parámetro de Gs. 36.600, teniendo en cuenta la relación precio/cantidad corresponde optar por el **PRECIO PROMEDIO DEL SEGUNDO PARAMETRO**, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de razonabilidad.

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

Desarrollo:

1° parámetro utilizado: cotización de empresas

Se ha solicitado vía correo electrónico del Departamento de Planificación y Presupuesto (Jorge.molinas@mspbs.gov.py), solicitud de cotización a 8 (ocho) empresas que fueron adjudicadas en otros llamados, visualizados en el Portal de Contrataciones Públicas (Historial de Precios Adjudicados), y a 4 (cuatro) Gremios y Cámaras de Industrias Farmacéuticas; se adjunta captura de pantalla de todo lo mencionado.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESÁI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

SOLICITUD DE COTIZACION

EXPEDIENTE N° 184,197/2023		*Adquisición de Insumos Medicos Para Pacientes con Espina Bifida para el Programa Nacional de Defectos Congenitos - MSPyBS*		
ITEM	EMPRESA	RUC	FUENTE	CORREO
1	EUROQUIMICA S.A.	80061211-6	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	licitaciones@euroquimica.com.py
2	DISTRIBUIDORA DIEST MEDICINAL S.R.L.	80014351-5	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	distribuidoradiestmedicinal@gmail.com
3	VICENTE SCAVONE Y CIA	80001446-4	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	licita@lasca.com.py
4	INSUMOS Y PRODUCTOS MEDICOS	80029237-5	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	iapromed.licitaciones@gmail.com
5	MEDICAL SUPPLY S.A.	80032809-1	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	licitaciones@medsupar.com.py
6	DROGUEPAR	80025218-7	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	mariela.acosta@droguepar.com
7	MLT PHARMA S.R.L.	80025474-0	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	mltpharmapylicitaciones@gmail.com
8	EL ALAMO S.A.	80004161-5	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	aromero@alamo.com.py
9	Cámara de la Industria Química Farmacéutica del Paraguay - CIFARMA		GOOGLE	prensa@cifarma.org.py
10	Cámara de Representantes e Importadores de Productos Farmacéuticos, Tocador, Domi Sanitario y Afines - CRIPFA		GOOGLE	contacto@cripfa.com.py
11	Cámara de Proveedores de Productos y Equipos Médicos, de Laboratorios y Odontológicos (CAPPEM)		GOOGLE	cappemparaguay@gmail.com
12	Cámara Paraguaya de compañías Farmacéutica. (CAPACINFAR)		GOOGLE	capacinfar@gmail.com

OBSERVACION: LOS OFERENTES FUERON EXTRAIDOS DEL SICP (SISTEMA DE INFORMACION DE CONTRATACIONES PUBLICAS).-

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
M.S.P. y B.S

27/11/23, 11:46 Zimbra:

Zimbra: **jorge.molinas@mspbs.gov.py**

SOLICITUD DE COTIZACION

De : Jorge R. Molinas <jorge.molinas@mspbs.gov.py> lun, 27 de nov de 2023 11:42
Asunto : SOLICITUD DE COTIZACION 1 ficheros adjuntos
Para : licitaciones <licitaciones@euroquimica.com.py>

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones en llamados para la provisión de ***ADQUISICION DE INSUMOS PARA PACIENTES CON ESPINA BIFIDA PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE DEFECTOS CONGENITOS - MSPYBS****, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo* ***solicitamos la cotización de los mismos*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

PLANILLA DE SOLICITUD DE COTIZACION.xlsx
15 KB

27/11/23, 12:11 Zimbra:

Zimbra: **jorge.molinas@mspbs.gov.py**

solicitud de cotizacion

De : Jorge R. Molinas <jorge.molinas@mspbs.gov.py> lun, 27 de nov de 2023 11:43
Asunto : solicitud de cotizacion 1 ficheros adjuntos
Para : distribuidoradiestmedicinal <distribuidoradiestmedicinal@gmail.com>

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones en llamados para la provisión de ***ADQUISICION DE INSUMOS PARA PACIENTES CON ESPINA BIFIDA PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE DEFECTOS CONGENITOS - MSPYBS****, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo* ***solicitamos la cotización de los mismos*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

PLANILLA DE SOLICITUD DE COTIZACION.xlsx
15 KB

27/11/23, 12:12 Zimbra:

Zimbra: **jorge.molinas@mspbs.gov.py**

SOLICITUD DE COTIZACION

De : Jorge R. Molinas <jorge.molinas@mspbs.gov.py> lun, 27 de nov de 2023 11:46
Asunto : SOLICITUD DE COTIZACION 1 ficheros adjuntos
Para : licita <licita@lasca.com.py>

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones en llamados para la provisión de ***ADQUISICION DE INSUMOS PARA PACIENTES CON ESPINA BIFIDA PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE DEFECTOS CONGENITOS - MSPYBS****, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo* ***solicitamos la cotización de los mismos*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

PLANILLA DE SOLICITUD DE COTIZACION.xlsx
15 KB

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

27/11/23, 12:13 Zimbra:

Zimbra: **jorge.molinas@mspbs.gov.py**

SOLICITUD DE COTIZACION

De : Jorge R. Molinas <jorge.molinas@mspbs.gov.py> lun, 27 de nov de 2023 11:48
Asunto : SOLICITUD DE COTIZACION 1 ficheros adjuntos
Para : inpromed licitaciones <inpromed.licitaciones@gmail.com>

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones en llamados para la provisión de ***ADQUISICION DE INSUMOS PARA PACIENTES CON ESPINA BIFIDA PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE DEFECTOS CONGENITOS - MSPYBS****, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo* ***solicitamos la cotización de los mismos*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Dirección Operativa de Contrataciones

PLANILLA DE SOLICITUD DE COTIZACION.xlsx
15 KB

27/11/23, 12:14 Zimbra:

Zimbra: **jorge.molinas@mspbs.gov.py**

SOLICITUD DE COTIZACION

De : Jorge R. Molinas <jorge.molinas@mspbs.gov.py> lun, 27 de nov de 2023 11:48
Asunto : SOLICITUD DE COTIZACION 1 ficheros adjuntos
Para : licitaciones <licitaciones@medsupar.com.py>

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones en llamados para la provisión de ***ADQUISICION DE INSUMOS PARA PACIENTES CON ESPINA BIFIDA PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE DEFECTOS CONGENITOS - MSPYBS****, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo* ***solicitamos la cotización de los mismos*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Dirección Operativa de Contrataciones

PLANILLA DE SOLICITUD DE COTIZACION.xlsx
15 KB

27/11/23, 12:15 Zimbra:

Zimbra: **jorge.molinas@mspbs.gov.py**

SOLICITUD DE COTIZACION

De : Jorge R. Molinas <jorge.molinas@mspbs.gov.py> lun, 27 de nov de 2023 11:49
Asunto : SOLICITUD DE COTIZACION 1 ficheros adjuntos
Para : mariela acosta <mariela.acosta@droguepar.com>

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones en llamados para la provisión de ***ADQUISICION DE INSUMOS PARA PACIENTES CON ESPINA BIFIDA PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE DEFECTOS CONGENITOS - MSPYBS****, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo* ***solicitamos la cotización de los mismos*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Dirección Operativa de Contrataciones

PLANILLA DE SOLICITUD DE COTIZACION.xlsx
15 KB

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

/11/23, 12:17 Zimbra:

Zimbra: **jorge.molinas@mspbs.gov.py**

SOLICITUD DE COTIZACION

De : Jorge R. Molinas <jorge.molinas@mspbs.gov.py> lun, 27 de nov de 2023 11:53
Asunto : SOLICITUD DE COTIZACION 1 ficheros adjuntos
Para : mltpharmapylicitaciones <mltpharmapylicitaciones@gmail.com>

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones en llamados para la provisión de ***ADQUISICION DE INSUMOS PARA PACIENTES CON ESPINA BIFIDA PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE DEFECTOS CONGENITOS - MSPYBS****, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo* ***solicitamos la cotización de los mismos*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Dirección Operativa de Contrataciones

PLANILLA DE SOLICITUD DE COTIZACION.xlsx
15 KB

27/11/23, 12:18 Zimbra:

Zimbra: **jorge.molinas@mspbs.gov.py**

SOLICITUD DE COTIZACION

De : Jorge R. Molinas <jorge.molinas@mspbs.gov.py> lun, 27 de nov de 2023 11:53
Asunto : SOLICITUD DE COTIZACION 1 ficheros adjuntos
Para : nromero <nromero@alamo.com.py>

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones en llamados para la provisión de ***ADQUISICION DE INSUMOS PARA PACIENTES CON ESPINA BIFIDA PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE DEFECTOS CONGENITOS - MSPYBS****, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo* ***solicitamos la cotización de los mismos*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Dirección Operativa de Contrataciones

PLANILLA DE SOLICITUD DE COTIZACION.xlsx
15 KB

27/11/23, 12:20 Zimbra:

Zimbra: **jorge.molinas@mspbs.gov.py**

SOLICITUD DE COTIZACION

De : Jorge R. Molinas <jorge.molinas@mspbs.gov.py> lun, 27 de nov de 2023 11:54
Asunto : SOLICITUD DE COTIZACION 1 ficheros adjuntos
Para : prensa <prensa@cifarma.org.py>

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones en llamados para la provisión de ***ADQUISICION DE INSUMOS PARA PACIENTES CON ESPINA BIFIDA PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE DEFECTOS CONGENITOS - MSPYBS****, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo* ***solicitamos la cotización de los mismos*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Dirección Operativa de Contrataciones

PLANILLA DE SOLICITUD DE COTIZACION.xlsx
15 KB

Lic. Marta Elizabeth Wegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
M.S.P. y B.S

27/11/23, 12:22 Zimbra:

Zimbra: **jorge.molinas@mspbs.gov.py**

SOLICITUD DE COTIZACION

De : Jorge R. Molinas <jorge.molinas@mspbs.gov.py> lun, 27 de nov de 2023 11:54
Asunto : SOLICITUD DE COTIZACION 1 ficheros adjuntos
Para : contacto <contacto@cripfa.com.py>

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones en llamados para la provisión de ***ADQUISICION DE INSUMOS PARA PACIENTES CON ESPINA BIFIDA PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE DEFECTOS CONGENITOS - MSPYBS****, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo* ***solicitamos la cotización de los mismos*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py*, dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Dirección Operativa de Contrataciones

PLANILLA DE SOLICITUD DE COTIZACION.xlsx
15 KB

27/11/23, 12:23 Zimbra:

Zimbra: **jorge.molinas@mspbs.gov.py**

SOLICITUD DE COTIZACION

De : Jorge R. Molinas <jorge.molinas@mspbs.gov.py> lun, 27 de nov de 2023 11:55
Asunto : SOLICITUD DE COTIZACION 1 ficheros adjuntos
Para : cappemparaguay <cappemparaguay@gmail.com>

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones en llamados para la provisión de ***ADQUISICION DE INSUMOS PARA PACIENTES CON ESPINA BIFIDA PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE DEFECTOS CONGENITOS - MSPYBS****, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo* ***solicitamos la cotización de los mismos*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py*, dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Dirección Operativa de Contrataciones

PLANILLA DE SOLICITUD DE COTIZACION.xlsx
15 KB

27/11/23, 12:24 Zimbra:

Zimbra: **jorge.molinas@mspbs.gov.py**

SOLICITUD DE COTIZACION

De : Jorge R. Molinas <jorge.molinas@mspbs.gov.py> lun, 27 de nov de 2023 11:55
Asunto : SOLICITUD DE COTIZACION 1 ficheros adjuntos
Para : capacinfar <capacinfar@gmail.com>

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones en llamados para la provisión de ***ADQUISICION DE INSUMOS PARA PACIENTES CON ESPINA BIFIDA PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE DEFECTOS CONGENITOS - MSPYBS****, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo* ***solicitamos la cotización de los mismos*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py*, dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Dirección Operativa de Contrataciones

PLANILLA DE SOLICITUD DE COTIZACION.xlsx
15 KB

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.

Una vez concluido el plazo establecido para la recepción de las cotizaciones, se ha recepcionado el correo de las siguientes empresas: **DROGUEPAR S.A., MLT PHARMA S.R.L.,** se adjunta captura de pantalla de lo mencionado.

Zimbra: jorge.molinas@mspbs.gov.py

RE: SOLICITUD DE COTIZACION

De : mariela acosta <mariela.acosta@droguepar.com> lun, 27 de nov de 2023 16:25
Asunto : RE: SOLICITUD DE COTIZACION 2 ficheros adjuntos
Para : 'Jorge R. Molinas' <jorge.molinas@mspbs.gov.py>

Buenos tardes, adjunto presupuesto solicitado.

Saludos!

Mariela Acosta.

DROGUEPAR S.A.

Dirección: Pasaje Juan XXIII e/ Juan Max Boettner
Edificio Park Plaza – Oficina 6C
Horario de atención: Lunes a Viernes de 07:30hs. A 17:00hs.
Cel: +595981294230
Tel.: (021) 822-910/11
Fax: (021) 823-505

DROGUEPAR S.A.

Asunción, 27 de Noviembre de 2023

Direccion Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Presente.

Referencia: Presupuesto para estudio de precio referencial.

Me dirijo a usted, y por su medio a quienes corresponda para presentar Presupuesto solicitado vía correo Electrónico en fecha 27/11/2023

Obs. Se adjunta en la siguiente pagina el detalle.

TOTAL DEL PRESUPUESTO CANTIDADES MAXIMAS GS. 25.740.000.000 (guaranies veinticinco mil setecientos cuarenta millones)

Sin otro particular.
Me despido Cordialmente.

LIC. MARIELA ACOSTA
ADMINISTRACION
DROGUEPAR S.A.

Mariela Acosta.
Dpto. de Licitaciones.
DROGUEPAR S.A.

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
M.S.P. y B.S

DROGUEPAR S.A.

ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES CON ESPINA BIFIDA PARA EL PROGRAMA NACIONALL DE DEFECTOS CONGENITOS - MSPYBS

Item	Código de Catálogo	Nombre Genérico	Forma Farmacéutica	Descripción	Presentación Propuesta	Unidad de Medida	Dosis por mes aproximada	Cantidad mínima	Cantidad Máxima	Precio Referencia	Precio total Cantidad mínima	Precio total Cantidad máxima
1	4229 9603-000	Sonda Vesical	Sondas	1 - Sonda de PVC de baja fricción pre lubricada para cateterización urinaria intermitente pediátrica CH 06, esterilizada Lubricación con recubrimiento hidrofílico listo activado a base de agua esterilizada. La bolsa de agua con clip de activación con mecanismo anti derrame, deberá estar dentro del empaque para evitar la contaminación por bacterias o microorganismos externos que puedan dañar la integridad de la esterilización del empaque. 2 - Punta redondeada tipo Nelaton con orificios laterales atraumáticos, pulidos y sin aristas. 3 - Extremo distal con conexión universal para todas las bolsas de orina y código de colores por tamaño normalizado. 4 - Embalaje unitario. Libre de Látex y Ftalatos (DEHP free) 5. Esterilización: Sistema por Óxido de Etileno o mejor. 6 - En el envase individual deberá constar, denominación del artículo, referencia comercial, número de lote, método de esterilización, fecha de caducidad, calibre, libre de látex en idioma español. 7 - Longitud mínima de 30 cm, para uso pediátrico (niña, niño) 8 - Certificaciones: ISO 20696, ISO 14971, ISO 80369, ISO 13485. Deberá presentar como mínimo dos de ellas. 9 -Debe contar con algún mecanismo que permita la adherencia a diferentes superficies a modo de asegurar que el envase que contiene la sonda se mantenga una vez abierto en posición vertical, a fin de evitar el derrame del líquido lubricante. 10 - Vida útil de al menos tres años, contados desde la fabricación. 11- Lote y esterilización de bolsa de agua	Unidad	Unidad	5.200	62.400	104.000	41.250	2.574.000.000	4.290.000.000
2	4229 9603-001	Sonda Vesical	Sondas	1 - Sonda de PVC de baja fricción pre lubricada para cateterización urinaria intermitente femenina CH 14, esterilizada Lubricación con recubrimiento hidrofílico listo activado a base de agua esterilizada. La bolsa de agua con clip de activación con mecanismo anti derrame, deberá estar dentro del empaque para evitar la contaminación por bacterias o microorganismos externos que puedan dañar la integridad de la esterilización del empaque. 2 - Punta redondeada tipo Nelaton con orificios laterales atraumáticos, pulidos y sin aristas. 3 - Extremo distal con conexión universal para todas las bolsas de orina y código de colores por tamaño normalizado. 4 - Embalaje unitario. Libre de Látex y Ftalatos (DEHP free) 5. Esterilización: Sistema por Óxido de Etileno o mejor. 6 - En el envase individual deberá constar, denominación del artículo, referencia comercial, número de lote, método de esterilización, fecha de caducidad, calibre, libre de látex en idioma español. 7 - Longitud mínima de 18 cm. 8 - Certificaciones: ISO 20696, ISO 14971, ISO 80369, ISO 13485. Deberá presentar como mínimo dos de ellas. 9 -Debe contar con algún mecanismo que permita la adherencia a diferentes superficies a modo de asegurar que el envase que contiene la sonda se mantenga una vez abierto en posición vertical, a fin de evitar el derrame del líquido lubricante. 10 - Vida útil de al menos tres años, contados desde la fabricación. 11- Lote y esterilización de bolsa de agua	Unidad	Unidad	3.900	46.800	78.000	41.250	1.930.500.000	3.217.500.000

LIC. MARIELA ACOSTA
ADMINISTRACION
DROGUEPAR S.A.

Página 1 / 5

DROGUEPAR S.A.

3	4229 9603-001	Sonda Vesical	Sondas	1 - Sonda de PVC de baja fricción pre lubricada para cateterización urinaria intermitente pediátrica CH 08, esterilizada Lubricación con recubrimiento hidrofílico listo activado a base de agua esterilizada. La bolsa de agua con clip de activación con mecanismo anti derrame, deberá estar dentro del empaque para evitar la contaminación por bacterias o microorganismos externos que puedan dañar la integridad de la esterilización del empaque. 2 - Punta redondeada tipo Nelaton con orificios laterales atraumáticos, pulidos y sin aristas. 3 - Extremo distal con conexión universal para todas las bolsas de orina y código de colores por tamaño normalizado. 4 - Embalaje unitario. Libre de Látex y Ftalatos (DEHP free) 5. Esterilización: Sistema por Óxido de Etileno o mejor. 6 - En el envase individual deberá constar, denominación del artículo, referencia comercial, número de lote, método de esterilización, fecha de caducidad, calibre, libre de látex en idioma español. 7 - Longitud mínima de 30 cm. 8 - Certificaciones: ISO 20696, ISO 14971, ISO 80369, ISO 13485. Deberá presentar como mínimo dos de ellas. 9 -Debe contar con algún mecanismo que permita la adherencia a diferentes superficies a modo de asegurar que el envase que contiene la sonda se mantenga una vez abierto en posición vertical, a fin de evitar el derrame del líquido lubricante. 10 - Vida útil de al menos tres años, contados desde la fabricación. 11- Lote y esterilización de bolsa de agua	Unidad	Unidad	8.250	99.000	65.000	41.250	1.608.750.000	2.681.250.000
4	4229 9603-001	Sonda Vesical	Sondas	1 - Sonda de PVC de baja fricción pre lubricada para cateterización urinaria intermitente femenina CH 18, esterilizada Lubricación con recubrimiento hidrofílico listo activado a base de agua esterilizada. La bolsa de agua con clip de activación con mecanismo anti derrame, deberá estar dentro del empaque para evitar la contaminación por bacterias o microorganismos externos que puedan dañar la integridad de la esterilización del empaque. 2 - Punta redondeada tipo Nelaton con orificios laterales atraumáticos, pulidos y sin aristas. 3 - Extremo distal con conexión universal para todas las bolsas de orina y código de colores por tamaño normalizado. 4 - Embalaje unitario. Libre de Látex y Ftalatos (DEHP free) 5. Esterilización: Sistema por Óxido de Etileno o mejor. 6 - En el envase individual deberá constar, denominación del artículo, referencia comercial, número de lote, método de esterilización, fecha de caducidad, calibre, libre de látex en idioma español. 7 - Longitud mínima de 18 cm. 8 - Certificaciones: ISO 20696, ISO 14971, ISO 80369, ISO 13485. Deberá presentar como mínimo dos de ellas. 9 -Debe contar con algún mecanismo que permita la adherencia a diferentes superficies a modo de asegurar que el envase que contiene la sonda se mantenga una vez abierto en posición vertical, a fin de evitar el derrame del líquido lubricante. 10 - Vida útil de al menos tres años, contados desde la fabricación. 11- Lote y esterilización de bolsa de agua	Unidad	Unidad	3.900	46.800	78.000	41.250	1.930.500.000	3.217.500.000

LIC. MARIELA ACOSTA
ADMINISTRACION
DROGUEPAR S.A.

Página 2 / 5

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

DROGUEPAR S.A.

5	42293003-001	Sonda Vesical	Sondas	1 - Sonda de PVC de baja fricción pre lubricada para cateterización urinaria intermitente femenina CH 12, esterilizada. Lubricación con recubrimiento hidrofílico listo activada a base de agua esterilizada. La bolsa de agua con clip de activación que mecanismo anti derrame, deberá estar dentro del empaque para evitar la contaminación por bacterias o microorganismos externos que puedan dañar la integridad de la esterilización del empaque. 2 - Punta redondeada tipo Nelaton con orificios laterales atraumáticos, pulidos y sin aristas. 3 - Extremo distal con conector universal para todas las bolsas de orina y código de colores por tamaño normalizado. 4 - Embalaje unitario. Libre de Latex y Ftalatos (DEHP free) 5 - Esterilización: Sistema por Óxido de Etileno o mejor. 6 - En el envase individual deberá constar, denominación del artículo, referencia comercial, número de lote, método de esterilización, fecha de caducidad, calibre, libre de latex en idioma español 7 - Longitud mínima de 18 cm. 8 - Certificaciones: ISO 20696, ISO 14971, ISO 80369, ISO 13485. Deberá presentar como mínimo dos de ellas. 9 - Debe contar con algún mecanismo que permita la adherencia a diferentes superficies a modo de asegurar que el envase que contiene la sonda se mantenga una vez abierto en posición vertical, a fin de evitar el derrame del líquido lubricante. 10 - Vida útil de al menos tres años, contados desde la fabricación. 11- Lote y esterilización de bolsa de agua	Unidad	Unidad	4.550	54.600	81.000	41.250	3.252.250.000	3.719.250.000
6	42293003-001	Sonda Vesical	Sondas	1 - Sonda de PVC de baja fricción pre lubricada para cateterización urinaria intermitente masculina CH 18, esterilizada. Lubricación con recubrimiento hidrofílico listo activada a base de agua esterilizada. La bolsa de agua con clip de activación con mecanismo anti derrame, deberá estar dentro del empaque para evitar la contaminación por bacterias o microorganismos externos que puedan dañar la integridad de la esterilización del empaque. 2 - Punta redondeada tipo Nelaton con orificios laterales atraumáticos, pulidos y sin aristas. 3 - Extremo distal con conector universal para todas las bolsas de orina y código de colores por tamaño normalizado. 4 - Embalaje unitario. Libre de Latex y Ftalatos (DEHP free) 5 - Esterilización: Sistema por Óxido de Etileno o mejor. 6 - En el envase individual deberá constar, denominación del artículo, referencia comercial, número de lote, método de esterilización, fecha de caducidad, calibre, libre de latex en idioma español. 7 - Longitud mínima de 40 cm. 8 - Certificaciones: ISO 20696, ISO 14971, ISO 80369, ISO 13485. Deberá presentar como mínimo dos de ellas. 9 - Debe contar con algún mecanismo que permita la adherencia a diferentes superficies a modo de asegurar que el envase que contiene la sonda se mantenga una vez abierta en posición vertical, a fin de evitar el derrame del líquido lubricante. 10 - Vida útil de al menos tres años, contados desde la fabricación. 11- Lote y esterilización de bolsa de agua	Unidad	Unidad	2.600	31.200	52.000	41.250	1.287.000.000	2.145.000.000

LIC. MARIELA ACOSTA
ADMINISTRACION
DROGUEPAR S.A.

Página 5 / 5

DROGUEPAR S.A.

7	42293003-001	Sonda Vesical	Sondas	1 - Sonda de PVC de baja fricción pre lubricada para cateterización urinaria intermitente masculina CH 12, esterilizada. Lubricación con recubrimiento hidrofílico listo activada a base de agua esterilizada. La bolsa de agua con clip de activación que mecanismo anti derrame, deberá estar dentro del empaque para evitar la contaminación por bacterias o microorganismos externos que puedan dañar la integridad de la esterilización del empaque. 2 - Punta redondeada tipo Nelaton con orificios laterales atraumáticos, pulidos y sin aristas. 3 - Extremo distal con conector universal para todas las bolsas de orina y código de colores por tamaño normalizado. 4 - Embalaje unitario. Libre de Latex y Ftalatos (DEHP free) 5 - Esterilización: Sistema por Óxido de Etileno o mejor. 6 - En el envase individual deberá constar, denominación del artículo, referencia comercial, número de lote, método de esterilización, fecha de caducidad, calibre, libre de latex en idioma español. 7 - Longitud mínima de 40 cm. 8 - Certificaciones: ISO 20696, ISO 14971, ISO 80369, ISO 13485. Deberá presentar como mínimo dos de ellas. 9 - Debe contar con algún mecanismo que permita la adherencia a diferentes superficies a modo de asegurar que el envase que contiene la sonda se mantenga una vez abierta en posición vertical, a fin de evitar el derrame del líquido lubricante. 10 - Vida útil de al menos tres años, contados desde la fabricación. 11- Lote y esterilización de bolsa de agua	Unidad	Unidad	2.600	31.200	52.000	41.250	1.287.000.000	2.145.000.000
8	42293003-001	Sonda Vesical	Sondas	1 - Sonda de PVC de baja fricción pre lubricada para cateterización urinaria intermitente masculina CH 14, esterilizada. Lubricación con recubrimiento hidrofílico listo activada a base de agua esterilizada. La bolsa de agua con clip de activación con mecanismo anti derrame, deberá estar dentro del empaque para evitar la contaminación por bacterias o microorganismos externos que puedan dañar la integridad de la esterilización del empaque. 2 - Punta redondeada tipo Nelaton con orificios laterales atraumáticos, pulidos y sin aristas. 3 - Extremo distal con conector universal para todas las bolsas de orina y código de colores por tamaño normalizado. 4 - Embalaje unitario. Libre de Latex y Ftalatos (DEHP free) 5 - Esterilización: Sistema por Óxido de Etileno o mejor. 6 - En el envase individual deberá constar, denominación del artículo, referencia comercial, número de lote, método de esterilización, fecha de caducidad, calibre, libre de latex en idioma español. 7 - Longitud mínima de 40 cm. 8 - Certificaciones: ISO 20696, ISO 14971, ISO 80369, ISO 13485. Deberá presentar como mínimo dos de ellas. 9 - Debe contar con algún mecanismo que permita la adherencia a diferentes superficies a modo de asegurar que el envase que contiene la sonda se mantenga una vez abierta en posición vertical, a fin de evitar el derrame del líquido lubricante. 10 - Vida útil de al menos tres años, contados desde la fabricación. 11- Lote y esterilización de bolsa de agua	Unidad	Unidad	3.600	31.200	53.000	41.250	1.287.000.000	2.145.000.000

LIC. MARIELA ACOSTA
ADMINISTRACION
DROGUEPAR S.A.

Página 5 / 5

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

DROGUEPAR S.A.

9	4229503.001	Sonda Vesical	Sondas	1 - Sonda de PVC de baja fricción pre lubricada para cateterización urinaria intermitente Referencia CH 14, esterilizada. Lubricación con recubrimiento hidrofílico hidro activada a base de agua esterilizada. La bolsa de agua con clip de activación con mecanismo anti derrame, deberá estar dentro del empaque para evitar la contaminación por bacterias o microorganismos externos que pueden dañar la integridad de la esterilización del empaque. 2 - Punta redondeada tipo Nelaton con orificios laterales atraumáticos, pulidos y sin aristas. 3 - Extremo distal con conexión universal para todas las bolsas de orina y código de colores por tamaño normalizado. 4 - Embalaje unitario. Libre de Latex y ftalatos (DEHP free) 5. Esterilización: Sistema por Óxido de Eileno o mejor. 6 - En el envase individual deberá constar; denominación del artículo, referencia comercial, número de lote, método de esterilización, fecha de caducidad, calibre, libre de latex en idioma español. 7 - Longitud mínima de 40 cm. 8 - Certificaciones: ISO 10993, ISO 14971, ISO 80369, ISO 13485. Deberá presentar como mínimo dos de ellas. 9 - Debe contar con algún mecanismo que permita la adherencia a diferentes superficies a modo de asegurar que el envase que contiene la sonda se mantenga aún vez abierta en posición vertical, a fin de evitar el derrame del líquido lubricante. 10 - Vida útil de al menos tres años, contados desde la fabricación. 11. Lote y esterilización de bolsa de agua.	Unidad	Unidad	1.600	31.200	52.000	41.250	1.287.000.000	2.145.000.000
					TOTALES						15.444.000.000	25.740.000.000

LIC. MARIELA ACOSTA
ADMINISTRACION
DROGUEPAR S.A.

28/11/23, 17:37 Zimbra:

Zimbra: **jorge.molinas@mspbs.gov.py**

Re: SOLICITUD DE COTIZACION

De : MLT PHARMA <mltpharmapylicitaciones@gmail.com> mar, 28 de nov de 2023 09:28
Asunto : Re: SOLICITUD DE COTIZACION 1 ficheros adjuntos
Para : Jorge R. Molinas <jorge.molinas@mspbs.gov.py>

Las imágenes externas no serán visualizadas. Mostrar imágenes abajo

Buen dia,
Espero se encuentre bien

En adjunto envio presupuesto solicitado

Saludos cordiales
Pamela Ortega

MLT Pharma S.R.L.
Cel Nº (+595 981) 750 474
Centenario 1589 e/ Pinzón y Av. Próceres de Mayo
Asunción- Paraguay

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

Importadora y Distribuidora de Dispositivos Médicos
RUC 80025474-0
E – mail: mltpharmapylicitaciones@gmail.com
www.mltpharma.com.py - Teléfono N°.: (0981) 750 – 474

ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES CON ESPINA BIFIDA PARA EL PROGRAMA NACIONALL DE DEFECTOS CONGENITOS - MSPYBS

Item	Codigo de catalo	Nombre Genéric	Forma farmaceuti	Concentración	Presentación Primari	Unidad de Medid	Uso por mes aproxima	Cantidad minim	Cantidad Maxim	Precio Referer	Precio total Cantidad minima	Precio total Cantidad máxima
1	42293603-001	Sonda Vesical	Sondas	1 - Sonda de PVC de baja fricción pre lubricada para cateterización urinaria intermitente **pediátrico** CH 08, esterilizada. Lubricación con recubrimiento hidrofílico hidro activada a base de agua esterilizada. La bolsa de agua con clip de activación con mecanismo anti derrame, deberá estar dentro del empaque para evitar la contaminación por bacterias o microorganismos externos que pueden dañar la integridad de la esterilización del empaque. 2 - Punta redondeada tipo Nelaton con orificios laterales atraumáticos, pulidos y sin aristas. 3 - Extremo distal con conexión universal para todas las bolsas de orina y código de colores por tamaño normalizado. 4 - Embalaje unitario. Libre de Látex y ftalatos (DEHP free) 5 - Esterilización: Sistema por Óxido de Etileno o mejor. 6 - En el envase individual deberá constar, denominación del artículo, referencia comercial, número de lote, método de esterilización, fecha de caducidad, calibre, libre de látex en idioma español. 7 - Longitud mínima de 30 cm. para uso pediátrico (niña, niño) 8 - Certificaciones: ISO 20696, ISO 14971, ISO 80369, ISO 13485. Deberá presentar como mínimo dos de ellas. 9 -Debe contar con algún mecanismo que permita la adherencia a diferentes superficies a modo de asegurar que el envase que contiene la sonda se mantenga una vez abierto en posición vertical, a fin de evitar el derrame del líquido lubricante, 10 - Vida útil de al menos tres años, contados desde la fabricación. 11- Lote y esterilización de bolsa de agua.	Unidad	Unidad	5.200	62.400	104.000	11.743	732.763.200	1.221.272.000

Importadora y Distribuidora de Dispositivos Médicos
RUC 80025474-0
E – mail: mltpharmapylicitaciones@gmail.com
www.mltpharma.com.py - Teléfono N°.: (0981) 750 – 474

ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES CON ESPINA BIFIDA PARA EL PROGRAMA NACIONALL DE DEFECTOS CONGENITOS - MSPYBS

Item	Codigo de catalo	Nombre Genéric	Forma farmaceuti	Concentración	Presentación Primari	Unidad de Medid	Uso por mes aproxima	Cantidad minim	Cantidad Maxim	Precio Referer	Precio total Cantidad minima	Precio total Cantidad máxima
2	42293603-001	Sonda Vesical	Sondas	1 - Sonda de PVC de baja fricción pre lubricada para cateterización urinaria intermitente **femenino** CH 08, esterilizada. Lubricación con recubrimiento hidrofílico hidro activada a base de agua esterilizada. La bolsa de agua con clip de activación con mecanismo anti derrame, deberá estar dentro del empaque para evitar la contaminación por bacterias o microorganismos externos que pueden dañar la integridad de la esterilización del empaque. 2 - Punta redondeada tipo Nelaton con orificios laterales atraumáticos, pulidos y sin aristas. 3 - Extremo distal con conexión universal para todas las bolsas de orina y código de colores por tamaño normalizado. 4 - Embalaje unitario. Libre de Látex y ftalatos (DEHP free) 5 - Esterilización: Sistema por Óxido de Etileno o mejor. 6 - En el envase individual deberá constar, denominación del artículo, referencia comercial, número de lote, método de esterilización, fecha de caducidad, calibre, libre de látex en idioma español. 7 - Longitud mínima de 18 cm. . 8 - Certificaciones: ISO 20696, ISO 14971, ISO 80369, ISO 13485. Deberá presentar como mínimo dos de ellas. 9 -Debe contar con algún mecanismo que permita la adherencia a diferentes superficies a modo de asegurar que el envase que contiene la sonda se mantenga una vez abierto en posición vertical, a fin de evitar el derrame del líquido lubricante, 10 - Vida útil de al menos tres años, contados desde la fabricación. 11- Lote y esterilización de bolsa de agua.	Unidad	Unidad	3.900	46.800	78.000	11.753	550.040.400	916.734.000

Lic. María Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

MLT Pharma SRL

Importadora y Distribuidora de Dispositivos Médicos
RUC 80025474-0
E – mail: mltpharmapylicitaciones@gmail.com
www.mltpharma.com.py - Teléfono N°.: (0981) 750 – 474

ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES CON ESPINA BIFIDA PARA EL PROGRAMA NACIONALL DE DEFECTOS CONGENITOS - MSPYBS

Item	Codigo de catalo	Nombre Genéric	Forma farmaceutic	Concentración	Presentación Primari	Unidad de Medid	Uso por mes aproxima	Cantidad minim	Cantidad Maxim	Precio Referer	Precio total Cantidad minima	Precio total Cantidad máxima
3	42293608-001	Sonda Vesical	Sondas	1 - Sonda de PVC de baja fricción pre lubricada para cateterización urinaria intermitente **pediátrico** CH 08, esterilizada. Lubricación con recubrimiento hidrofílico hidro activada a base de agua esterilizada. La bolsa de agua con clip de activación con mecanismo anti derrame, deberá estar dentro del empaque para evitar la contaminación por bacterias o microorganismos externos que pueden dañar la integridad de la esterilización del empaque. 2 - Punta redondeada tipo Nelaton con orificios laterales atraumáticos, pulidos y sin aristas. 3 - Extremo distal con conexión universal para todas las bolsas de orina y código de colores por tamaño normalizado. 4 - Embalaje unitario. Libre de Látex y ftalatos (DEHP free) 5. Esterilización: Sistema por Óxido de Etileno o mejor. 6 - En el envase individual deberá constar, denominación del artículo, referencia comercial, número de lote, método de esterilización, fecha de caducidad, calibre, libre de látex en idioma español. 7 - Longitud mínima de 30 cm. 8 - Certificaciones: ISO 20696, ISO 14971, ISO 80369, ISO 13485. Deberá presentar como mínimo dos de ellas. 9 –Debe contar con algún mecanismo que permita la adherencia a diferentes superficies a modo de asegurar que el envase que contiene la sonda se mantenga una vez abierto en posición vertical, a fin de evitar el derrame del líquido lubricante, 10 - Vida útil de al menos tres años, contados desde la fabricación. 11- Lote y esterilización de bolsa de agua.	Unidad	Unidad	3.250	39.000	65.000	11.753	458.367.000	763.945.000

MLT Pharma SRL

Importadora y Distribuidora de Dispositivos Médicos
RUC 80025474-0
E – mail: mltpharmapylicitaciones@gmail.com
www.mltpharma.com.py - Teléfono N°.: (0981) 750 – 474

ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES CON ESPINA BIFIDA PARA EL PROGRAMA NACIONALL DE DEFECTOS CONGENITOS - MSPYBS

Item	Codigo de catalo	Nombre Genéric	Forma farmaceutic	Concentración	Presentación Primari	Unidad de Medid	Uso por mes aproxima	Cantidad minim	Cantidad Maxim	Precio Referer	Precio total Cantidad minima	Precio total Cantidad máxima
4	42293603-001	Sonda Vesical	Sondas	1 - Sonda de PVC de baja fricción pre lubricada para cateterización urinaria intermitente **femenino CH 10**, esterilizada. Lubricación con recubrimiento hidrofílico hidro activada a base de agua esterilizada. La bolsa de agua con clip de activación con mecanismo anti derrame, deberá estar dentro del empaque para evitar la contaminación por bacterias o microorganismos externos que pueden dañar la integridad de la esterilización del empaque. 2 - Punta redondeada tipo Nelaton con orificios laterales atraumáticos, pulidos y sin aristas. 3 - Extremo distal con conexión universal para todas las bolsas de orina y código de colores por tamaño normalizado. 4 - Embalaje unitario. Libre de Látex y ftalatos (DEHP free) 5. Esterilización: Sistema por Óxido de Etileno o mejor. 6 - En el envase individual deberá constar, denominación del artículo, referencia comercial, número de lote, método de esterilización, fecha de caducidad, calibre, libre de látex en idioma español. 7 - Longitud mínima de 16 cm. 8 - Certificaciones: ISO 20696, ISO 14971, ISO 80369, ISO 13485. Deberá presentar como mínimo dos de ellas. 9 –Debe contar con algún mecanismo que permita la adherencia a diferentes superficies a modo de asegurar que el envase que contiene la sonda se mantenga una vez abierto en posición vertical, a fin de evitar el derrame del líquido lubricante, 10 - Vida útil de al menos tres años, contados desde la fabricación. 11- Lote y esterilización de bolsa de agua.	Unidad	Unidad	3.900	46.800	78.000	12.340	577.512.000	962.520.000

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
M.S.P. y B.S

MLT Pharma SRL

Importadora y Distribuidora de Dispositivos Médicos
RUC 80025474-0
E – mail: mltpharmapylicitaciones@gmail.com
www.mltpharma.com.py - Teléfono N°.: (0981) 750 – 474

ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES CON ESPINA BIFIDA PARA EL PROGRAMA NACIONALL DE DEFECTOS CONGENITOS - MSPYBS

Item	Codigo de catalo	Nombre Genéric	Forma farmaceutic	Concentración	Presentación Primaria	Unidad de Medid	Uso por mes aproxima	Cantidad minim	Cantidad Maxim	Precio Referen	Precio total Cantidad minima	Precio total Cantidad máxima
5	42293603-001	Sonda Vesical	Sondas	1 - Sonda de PVC de baja fricción pre lubricada para cateterización urinaria intermitente femenino CH 12, esterilizada. Lubricación con recubrimiento hidrofílico hidro activada a base de agua esterilizada. La bolsa de agua con clip de activación con mecanismo anti derrame, deberá estar dentro del empaque para evitar la contaminación por bacterias o microorganismos externos que pueden dañar la integridad de la esterilización del empaque. 2 - Punta redondeada tipo Nelaton con orificios laterales atraumáticos, pulidos y sin aristas. 3 - Extremo distal con conexión universal para todas las bolsas de orina y código de colores por tamaño normalizado. 4 - Embalaje unitario. Libre de Látex y ftalatos (DEHP free) 5. Esterilización: Sistema por Óxido de Etileno o mejor. 6 - En el envase individual deberá constar, denominación del artículo, referencia comercial, número de lote, método de esterilización, fecha de caducidad, calibre, libre de látex en idioma español. 7 - Longitud mínima de 18 cm. 8 - Certificaciones: ISO 20696, ISO 14971, ISO 80369, ISO 13485. Deberá presentar como mínimo dos de ellas. 9 –Debe contar con algún mecanismo que permita la adherencia a diferentes superficies a modo de asegurar que el envase que contiene la sonda se mantenga una vez abierto en posición vertical, a fin de evitar el derrame del líquido lubricante, 10 - Vida útil de al menos tres años, contados desde la fabricación. 11- Lote y esterilización de bolsa de agua.	Unidad	Unidad	4.550	54.600	91.000	12.340	673.764.000	1.122.940.000

MLT Pharma SRL

Importadora y Distribuidora de Dispositivos Médicos
RUC 80025474-0
E – mail: mltpharmapylicitaciones@gmail.com
www.mltpharma.com.py - Teléfono N°.: (0981) 750 – 474

ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES CON ESPINA BIFIDA PARA EL PROGRAMA NACIONALL DE DEFECTOS CONGENITOS - MSPYBS

Item	Codigo de catalo	Nombre Genéric	Forma farmaceutic	Concentración	Presentación Primaria	Unidad de Medid	Uso por mes aproxima	Cantidad minim	Cantidad Maxim	Precio Referen	Precio total Cantidad minima	Precio total Cantidad máxima
6	42293603-001	Sonda Vesical	Sondas	1 - Sonda de PVC de baja fricción pre lubricada para cateterización urinaria intermitente masculino CH 18, esterilizada. Lubricación con recubrimiento hidrofílico hidro activada a base de agua esterilizada. La bolsa de agua con clip de activación con mecanismo anti derrame, deberá estar dentro del empaque para evitar la contaminación por bacterias o microorganismos externos que pueden dañar la integridad de la esterilización del empaque. 2 - Punta redondeada tipo Nelaton con orificios laterales atraumáticos, pulidos y sin aristas. 3 - Extremo distal con conexión universal para todas las bolsas de orina y código de colores por tamaño normalizado. 4 - Embalaje unitario. Libre de Látex y ftalatos (DEHP free) 5. Esterilización: Sistema por Óxido de Etileno o mejor. 6 - En el envase individual deberá constar, denominación del artículo, referencia comercial, número de lote, método de esterilización, fecha de caducidad, calibre, libre de látex en idioma español. 7 - Longitud mínima de 40 cm.. 8 - Certificaciones: ISO 20696, ISO 14971, ISO 80369, ISO 13485. Deberá presentar como mínimo dos de ellas. 9 –Debe contar con algún mecanismo que permita la adherencia a diferentes superficies a modo de asegurar que el envase que contiene la sonda se mantenga una vez abierto en posición vertical, a fin de evitar el derrame del líquido lubricante, 10 - Vida útil de al menos tres años, contados desde la fabricación. 11- Lote y esterilización de bolsa de agua.	Unidad	Unidad	2.600	31.200	52.000	12.957	404.258.400	673.764.000

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F
M.S.P. y B.S

MLT Pharma SRL

Importadora y Distribuidora de Dispositivos Médicos
RUC 80025474-0
E – mail: mltpharmapylicitaciones@gmail.com
www.mltpharma.com.py - Teléfono N°.: (0981) 750 – 474

ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES CON ESPINA BIFIDA PARA EL PROGRAMA NACIONALL DE DEFECTOS CONGENITOS - MSPYBS

Item	Codigo de catalo	Nombre Genéric	Forma farmaceuti	Concentración	Presentación Primari	Unidad de Medid	Uso por mes aproxima	Cantidad minim	Cantidad Maxim	Precio Referer	Precio total Cantidad minima	Precio total Cantidad máxima
7	42293603-001	Sonda Vesical	Sondas	1 - Sonda de PVC de baja fricción pre lubricada para cateterización urinaria intermitente **masculino CH 12**, esterilizada. Lubricación con recubrimiento hidrofílico hidro activada a base de agua esterilizada.La bolsa de agua con clip de activación con mecanismo anti derrame, deberá estar dentro del empaque para evitar la contaminación por bacterias o microorganismos externos que pueden dañar la integridad de la esterilización del empaque. 2 - Punta redondeada tipo Nelaton con orificios laterales atraumáticos, pulidos y sin aristas. 3 - Extremo distal con conexión universal para todas las bolsas de orina y código de colores por tamaño normalizado. 4 - Embalaje unitario. Libre de Látex y ftalatos (DEHP free) 5 - Esterilización: Sistema por Óxido de Etileno o mejor. 6 - En el envase individual deberá constar, denominación del artículo, referencia comercial, número de lote, método de esterilización, fecha de caducidad, calibre, libre de látex en idioma español. 7 - Longitud mínima de 40 cm. 8 - Certificaciones: ISO 20696, ISO 14971, ISO 80369, ISO 13485. Deberá presentar como mínimo dos de ellas. 9 –Debe contar con algún mecanismo que permita la adherencia a diferentes superficies a modo de asegurar que el envase que contiene la sonda se mantenga una vez abierto en posición vertical, a fin de evitar el derrame del líquido lubricante, 10 - Vida útil de al menos tres años, contados desde la fabricación. 11- Lote y esterilización de bolsa de agua.	Unidad	Unidad	2.600	31.200	52.000	12.957	404.258.400	673.764.000

MLT Pharma SRL

Importadora y Distribuidora de Dispositivos Médicos
RUC 80025474-0
E – mail: mltpharmapylicitaciones@gmail.com
www.mltpharma.com.py - Teléfono N°.: (0981) 750 – 474

ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES CON ESPINA BIFIDA PARA EL PROGRAMA NACIONALL DE DEFECTOS CONGENITOS - MSPYBS

Item	Codigo de catalo	Nombre Genéric	Forma farmaceuti	Concentración	Presentación Primari	Unidad de Medid	Uso por mes aproxima	Cantidad minim	Cantidad Maxim	Precio Referer	Precio total Cantidad minima	Precio total Cantidad máxima
8	42293603-001	Sonda Vesical	Sondas	1 - Sonda de PVC de baja fricción pre lubricada para cateterización urinaria intermitente **masculino CH 14**, esterilizada. Lubricación con recubrimiento hidrofílico hidro activada a base de agua esterilizada. La bolsa de agua con clip de activación con mecanismo anti derrame, deberá estar dentro del empaque para evitar la contaminación por bacterias o microorganismos externos que pueden dañar la integridad de la esterilización del empaque. 2 - Punta redondeada tipo Nelaton con orificios laterales atraumáticos, pulidos y sin aristas. 3 - Extremo distal con conexión universal para todas las bolsas de orina y código de colores por tamaño normalizado. 4 - Embalaje unitario. Libre de Látex y ftalatos (DEHP free) 5 - Esterilización: Sistema por Óxido de Etileno o mejor. 6 - En el envase individual deberá constar, denominación del artículo, referencia comercial, número de lote, método de esterilización, fecha de caducidad, calibre, libre de látex en idioma español. 7 - Longitud mínima de 40 cm. 8 - Certificaciones: ISO 20696, ISO 14971, ISO 80369, ISO 13485. Deberá presentar como mínimo dos de ellas. 9 –Debe contar con algún mecanismo que permita la adherencia a diferentes superficies a modo de asegurar que el envase que contiene la sonda se mantenga una vez abierto en posición vertical, a fin de evitar el derrame del líquido lubricante, 10 - Vida útil de al menos tres años, contados desde la fabricación. 11- Lote y esterilización de bolsa de agua.	Unidad	Unidad	2.600	31.200	52.000	13.604	424.444.800	707.408.000

Lic. María Elizabeth Wiggen
Optad. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F
M.S.P. y B.S

MLT Pharma SRL

Importadora y Distribuidora de Dispositivos Médicos
RUC 80025474-0
E – mail: mltpharmapylicitaciones@gmail.com
www.mltpharma.com.py - Teléfono N°.: (0981) 750 – 474

ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES CON ESPINA BIFIDA PARA EL PROGRAMA NACIONALL DE DEFECTOS CONGENITOS - MSPYBS

Item	Codigo de catalo	Nombre Genéric	Forma farmaceutic	Concentración	Presentación Primari	Unidad de Medid	Uso por mes aproxima	Cantidad minim	Cantidad Maxim	Precio Referer	Precio total Cantidad minima	Precio total Cantidad máxima
9	42293603-001	Sonda Vesical	Sondas	1 - Sonda de PVC de baja fricción pre lubricada para cateterización urinaria intermitente femenilno CH 14, esterilizada. Lubricación con recubrimiento hidrofílico hidro activada a base de agua esterilizada. La bolsa de agua con clip de activación con mecanismo anti derrame, deberá estar dentro del empaque para evitar la contaminación por bacterias o microorganismos externos que pueden dañar la integridad de la esterilización del empaque. 2 - Punta redondeada tipo Nelaton con orificios laterales anaurréticos, pulidos y sin aristas. 3 - Extremo distal con conexión universal para todas las bolsas de orina y código de colores por tamaño normalizado. 4 - Embalaje unitario. Libre de Látex y ftalatos (DEHP free) 5. .Esterilización: Sistema por Óxido de Etileno o mejor. 6 - En el envase individual deberá constar, denominación del artículo, referencia comercial, número de lote, método de esterilización, fecha de caducidad, calibre, libre de látex en idioma español. 7 - Longitud mínima de 40 cm. 8 - Certificaciones: ISO 20696, ISO 14971, ISO 80369, ISO 13485. Deberá presentar como mínimo dos de ellas. 9 -Debe contar con algún mecanismo que permita la adherencia a diferentes superficies a modo de asegurar que el envase que contiene la sonda se mantenga una vez abierto en posición vertical, a fin de evitar el derrame del líquido lubricante, 10 - Vida útil de al menos tres años, contados desde la fabricación. 11- Lote y esterilización de bolsa de agua.	Unidad	Unidad	2.600	31.200	52.000	13.604	424.444.800	707.408.000
					TOTALES						4.649.853.000	7.749.755.000

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F
M.S.P. y B.S

En fecha 12 de febrero del corriente año, se ha recepcionado el correo de la Empres MLT PHARMA S.R.L., en la cual retirar la cotización de fecha 28 de noviembre del 2023, se adjunta captura de pantalla de lo mencionado.

13/2/24, 09:09 Zimbra:

Zimbra: **jorge.molinas@mspbs.gov.py**

Re:

De : MLT PHARMA <mltpharmapylicitaciones@gmail.com> lun, 12 de feb de 2024 09:23

Asunto : Re:

Para : Jorge R. Molinas <jorge.molinas@mspbs.gov.py>

Las imágenes externas no serán visualizadas. Mostrar imágenes abajo

Buen día, en relación a la cotización enviada el 28 de noviembre la misma queda sin efecto, ya que no estamos presentándonos en ninguna licitación hasta nuevo aviso, gracias por la comprensión.

Saludos.

MLT Pharma S.R.L.

Cel Nº (+595 981) 750 474

Centenario 1589 e/ Pinzón y Av. Próceres de Mayo

Asunción- Paraguay

Lic. Marta Elizabeth Wiegert

Dpto. de Planificación y Presupuesto

D.O.C. D.G.A.F.

M.S.P. y B.S.

2° parámetro utilizado: histórico de adjudicación (Fuente www.dncp.gov.py)

De acuerdo al histórico de adjudicaciones del SICP (Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas) se establece precios adjudicados tomando como referencia las últimas adjudicaciones, se anexan al expediente copia de los contratos que corresponden a los llamados mencionados de acuerdo al siguiente detalle:

Ítems 1:

DNCP | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI ¿Qué estás buscando? Buscar... Buscar Búsqueda específica

Inicio | Institucional | Compras públicas | Informaciones | Servicios | Marco legal

Usted está aquí: Inicio > Informaciones: Historial de Precios Adjudicados

Historial de Precios Adjudicados

Criterios de Búsqueda

Productos:

Sonda Vesical

Resultados de la Búsqueda ORDENAR RESULTADOS

Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
42293603-001	Sonda Vesical	416943	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	DROGUEPAR S.A.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : KIT - JUEGO • Relación de Medida : 1 • Marca: FLEXICARE	17358	₲ 37.500
42293603-001	Sonda Vesical	373588	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	DROGUEPAR S.A.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : 1 • Marca: FLEXICARE	90720	₲ 35.000

Ítems 2:

DNCP | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI ¿Qué estás buscando? Buscar... Buscar Búsqueda específica

Inicio | Institucional | Compras públicas | Informaciones | Servicios | Marco legal

Usted está aquí: Inicio > Informaciones: Historial de Precios Adjudicados

Historial de Precios Adjudicados

Criterios de Búsqueda

Productos:

Sonda Vesical

Resultados de la Búsqueda ORDENAR RESULTADOS

Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
42293603-001	Sonda Vesical	416943	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	DROGUEPAR S.A.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : KIT - JUEGO • Relación de Medida : 1 • Marca: FLEXICARE	17358	₲ 37.500
42293603-001	Sonda Vesical	373588	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	DROGUEPAR S.A.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : 1 • Marca: FLEXICARE	30240	₲ 35.500

Dra. Marta Elizabeth Wiegen
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

Ítems 3:

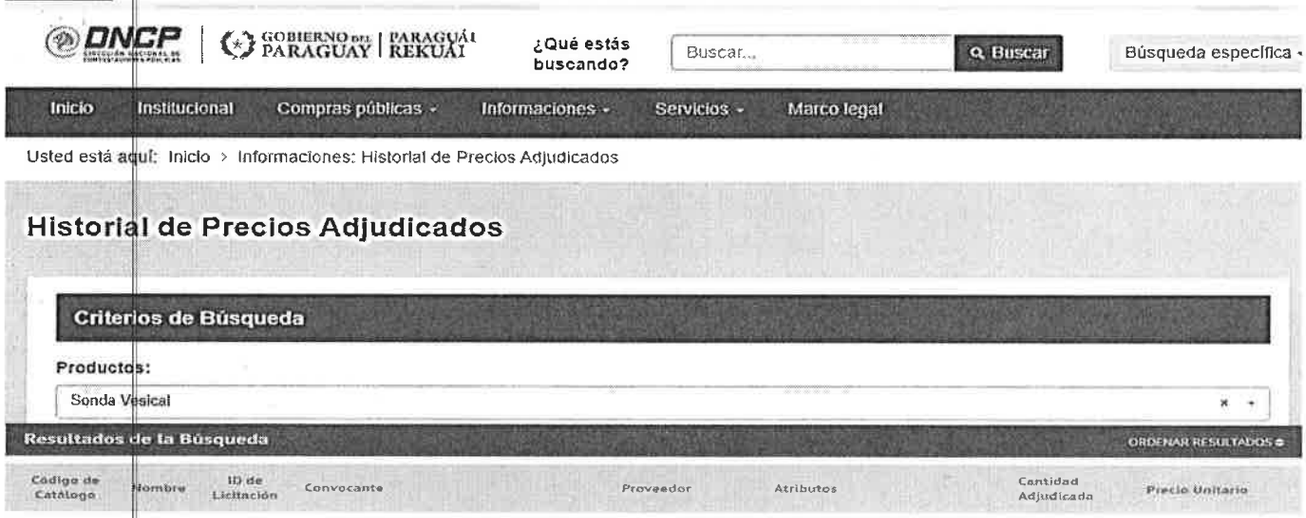

NO SE VISUALIZAN PRECIOS, CON ESPECIFICACIONES TECNICAS SIMILARES

Ítems 4:

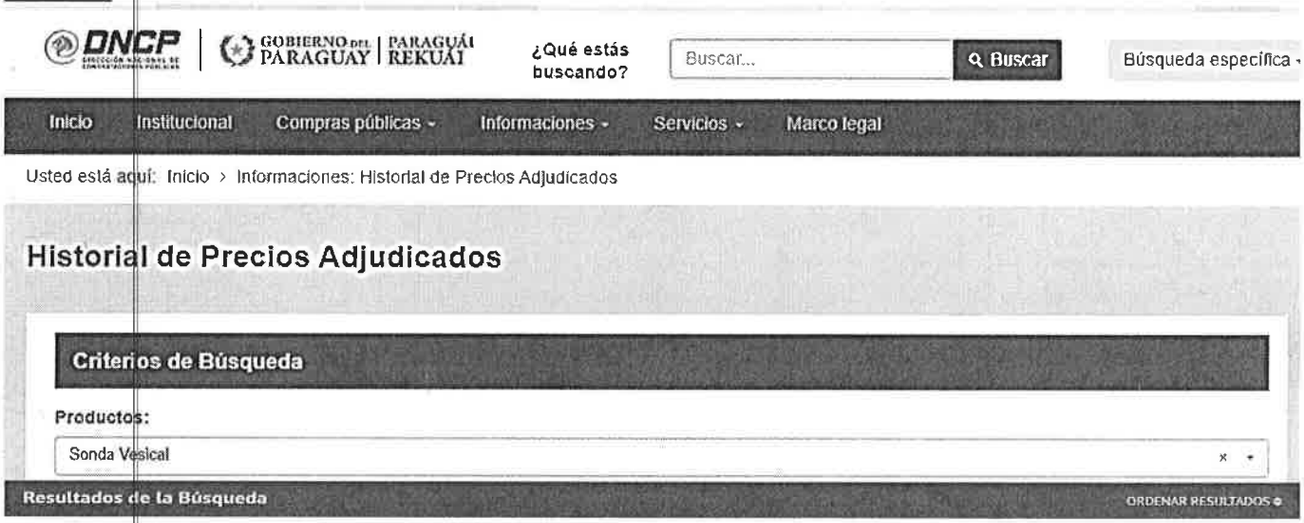

Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
42293603-001	Sonda Vesical	416943	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	DROGUEPAR S.A.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : KIT - JUEGO • Relación de Medida : 1 • Marca: FLEXICARE	17358	₲ 37.500
42293603-001	Sonda Vesical	373588	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	DROGUEPAR S.A.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : 1 • Marca: FLEXICARE	30240	₲ 35.500

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
M.S.P. y B.S

Ítems 5:

DNCP | GOBIERNO del PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI — ¿Qué estás buscando? Buscar... Buscar — Búsqueda específica

Inicio | Institucional | Compras públicas | Informaciones | Servicios | Marco legal

Usted está aquí: Inicio > Informaciones: Historial de Precios Adjudicados

Historial de Precios Adjudicados

Criterios de Búsqueda

Productos:

Sonda Vesical

Resultados de la Búsqueda — ORDENAR RESULTADOS

Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
42293603-001	Sonda Vesical	416943	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	DROGUEPAR S.A.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : KIT - JUEGO • Relación de Medida : 1 • Marca: FLEXICARE	17358	₲ 37.500
42293603-001	Sonda Vesical	373588	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	DROGUEPAR S.A.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : 1 • Marca: FLEXICARE	30240	₲ 35.500

Ítems 6:

DNCP | GOBIERNO del PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI — ¿Qué estás buscando? Buscar... Buscar — Búsqueda específica

Inicio | Institucional | Compras públicas | Informaciones | Servicios | Marco legal

Usted está aquí: Inicio > Informaciones: Historial de Precios Adjudicados

Historial de Precios Adjudicados

Criterios de Búsqueda

Productos:

Sonda Vesical

Resultados de la Búsqueda — ORDENAR RESULTADOS

Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
42293603-001	Sonda Vesical	416943	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	DROGUEPAR S.A.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : KIT - JUEGO • Relación de Medida : 1 • Marca: FLEXICARE	17358	₲ 37.500
42293603-001	Sonda Vesical	373588	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	DROGUEPAR S.A.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : 1 • Marca: FLEXICARE	28080	₲ 35.700

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C | D.G.A.F

Ítems 7:

DNCP | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI ¿Qué estás buscando? Buscar... Buscar Búsqueda específica

Inicio | Institucional | Compras públicas | Informaciones | Servicios | Marco legal

Usted está aquí: Inicio > Informaciones: Historial de Precios Adjudicados

Historial de Precios Adjudicados

Criterios de Búsqueda

Productos:

Sonda Vesical

Resultados de la Búsqueda ORDENAR RESULTADOS

Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
42293603-001	Sonda Vesical	416943	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	DROGUEPAR S.A.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : KIT - JUEGO • Relación de Medida : 1 • Marca: FLEXICARE	17358	₲ 37.500
42293603-001	Sonda Vesical	373588	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	DROGUEPAR S.A.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : 1 • Marca: FLEXICARE	28080	₲ 35.700

Ítems 8:

DNCP | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI ¿Qué estás buscando? Buscar... Buscar Búsqueda específica

Inicio | Institucional | Compras públicas | Informaciones | Servicios | Marco legal

Usted está aquí: Inicio > Informaciones: Historial de Precios Adjudicados

Historial de Precios Adjudicados

Criterios de Búsqueda

Productos:

Sonda Vesical

Resultados de la Búsqueda ORDENAR RESULTADOS

Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
42293603-001	Sonda Vesical	416943	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	DROGUEPAR S.A.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : KIT - JUEGO • Relación de Medida : 1 • Marca: FLEXICARE	17358	₲ 37.500
42293603-001	Sonda Vesical	373588	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	DROGUEPAR S.A.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : 1 • Marca: FLEXICARE	28080	₲ 35.700

Lic. Marta Elizabeth Wiggert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

Ítems 9:

DNCP | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI ¿Qué estás buscando? Buscar... Buscar Búsqueda específica

Inicio | Institucional | Compras públicas | Informaciones | Servicios | Marco legal

Usted está aquí: Inicio > Informaciones: Historial de Precios Adjudicados

Historial de Precios Adjudicados

Criterios de Búsqueda

Productos:

Sonda Vesical

Resultados de la Búsqueda ORDENAR RESULTADOS

Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
42293603-001	Sonda Vesical	416943	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	DROGUEPAR S.A.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : KIT - JUEGO • Relación de Medida : 1 • Marca: FLEXICARE	17358	₲ 37.500
42293603-001	Sonda Vesical	373588	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	DROGUEPAR S.A.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : 1 • Marca: FLEXICARE	28080	₲ 35.700

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
M.S.P. y B.S

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original N° 01

CONTRATO ABIERTO N° 621/2022

LPN N° 70/2022 – "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA PACIENTES CON ESPINA BÍFIDA DEL PROGRAMA NACIONAL DE DEFECTOS CONGÉNITOS" – PLURIANUAL - ID N° 416.943.--

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA DROGUEPAR S.A.

Entre el MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliada en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Derlis Carlos León Sanabria, con Cédula de Identidad N° 2.299.026, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud**, designado por **Resolución D.G.R.R.H.H. N° 351** de fecha 09 de febrero de 2021, facultado a suscribir el presente Contrato por **Resolución DGAF N° 2196** de fecha 24 de Octubre de 2022, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **DROGUEPAR S.A.**, con **RUC 80025218 - 7**, domiciliada en Campos Cervera N° 6.313 c/ R.I. 4 Curupayty, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Luis Ramón Duarte Denis, con Cédula de Identidad N° 3.807.980, según Constitución de Sociedad otorgado por el Escribano José Javier Ramírez Otaño, con Reg. N° 692, Esc. N° 50 y Acta de Asamblea N° 23**, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como **LAS PARTES** e, individualmente, **PARTE**, acuerdan celebrar el presente contrato para la **LPN N° 70/2022 – "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA PACIENTES CON ESPINA BÍFIDA DEL PROGRAMA NACIONAL DE DEFECTOS CONGÉNITOS – PLURIANUAL - ID N° 416.943**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO.
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA PACIENTES CON ESPINA BÍFIDA DEL PROGRAMA NACIONAL DE DEFECTOS CONGÉNITOS" – PLURIANUAL

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3.- DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO
Los documentos adicionales del contrato son: NO APLICA

4.-IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 416.943.--

El llamado es Plurianual, sujeto de aprobación al PGN de los ejercicios fiscales 2023 y 2024.-

5.- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
El contrato es el resultado del procedimiento de la **LPN N° 70/2022 – "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA PACIENTES CON ESPINA BÍFIDA DEL PROGRAMA NACIONAL DE DEFECTOS CONGÉNITOS" – PLURIANUAL - ID N° 416.943**, convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
La adjudicación fue realizada por **Resolución DGAF N° 2196**, de fecha 24 de octubre de 2022.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.
El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de adjudicación y la oferta presentada asciende a un **Monto Total Mínimo – Iva Incluido de Gs. 4.241.250.000** (guaraníes cuatro mil doscientos cuarenta y un millones doscientos cincuenta mil) y a un **Monto Total Máximo – Iva Incluido de Gs. 8.066.850.000** (guaraníes ocho mil sesenta y seis millones ochocientos cincuenta mil), según se indica a continuación, en el siguiente detalle:

Dr. Derlis C. León S. Director General DGIEIS MSP y BS

DROGUEPAR S.A. Ing. Luis Duarte REPRESENTANTE LEGAL DROGUEPAR S.A.

Lic. Marta Elizabeth Wiggert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
M.S.P. y B.S

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original N° 01

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Monto Total Mínimo (Iva Incluido)	Monto Total Máximo (Iva Incluido)
1	Sonda Vesical	Unidad	Kit-Juego	43.602	82.931	Flexicare	Reino Unido	37.500	1.635.075.000	3.109.912.500
2	Sonda Vesical	Unidad	Kit-Juego	11.154	21.215	Flexicare	Reino Unido	37.500	418.275.000	795.562.500
3	Sonda Vesical	Unidad	Kit-Juego	10.140	19.286	Flexicare	Reino Unido	37.500	380.250.000	723.225.000
4	Sonda Vesical	Unidad	Kit-Juego	15.210	28.929	Flexicare	Reino Unido	37.500	570.375.000	1.084.837.500
5	Sonda Vesical	Unidad	Kit-Juego	12.168	23.144	Flexicare	Reino Unido	37.500	456.300.000	867.900.000
6	Sonda Vesical	Unidad	Kit-Juego	10.140	19.286	Flexicare	Reino Unido	37.500	380.250.000	723.225.000
7	Sonda Vesical	Unidad	Kit-Juego	9.126	17.358	Flexicare	Reino Unido	37.500	342.225.000	650.925.000
8	Sonda Vesical	Unidad	Kit-Juego	1.560	2.967	Flexicare	Reino Unido	37.500	58.500.000	111.252.500
Monto Total son Guaranies – Iva Incluido									**4.241.250.000**	**8.066.850.000**

-El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

-La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas:

Los productos a ser requeridos cuentan con las siguientes especificaciones técnicas:

1 Sonda Vesical

1 - Sonda de PVC de baja fricción pre lubricada para cateterización urinaria intermitente pediátrico CH 06, esterilizada. Lubricación con recubrimiento hidrofílico hidro activada a base de agua esterilizada. La bolsa de agua con clip de activación con mecanismo anti derrame, deberá estar dentro del empaque para evitar la contaminación por bacterias o microorganismos externos que pueden dañar la integridad de la esterilización del empaque.
2 - Punta redondeada tipo Nelaton con orificios laterales atraumáticos, pulidos y sin aristas.
3 - Extremo distal con conexión universal para todas las bolsas de orina y código de colores por tamaño normalizado.
4 - Embalaje unitario. Libre de Látex y ftalatos (DEHP free)
5. . Esterilización: Sistema por Óxido de Etileno o mejor.
6 - En el envase individual deberá constar, denominación del artículo, referencia comercial, número de lote, método de esterilización, fecha de caducidad, calibre, libre de látex en idioma español.
7 - Longitud mínima de 30 cm. para uso pediátrico (niña, niño)
8 - Certificaciones: ISO 20696, ISO 14971, ISO 80369, ISO 13485, Certificacion Europea. Deberá presentar como mínimo dos de ellas.
9 Debe contar con algún mecanismo que permita la adherencia a diferentes superficies a modo de asegurar que el envase que contiene la sonda se mantenga una vez abierto en posición vertical, a fin de evitar el derrame del líquido lubricante,
10 - Vida útil de al menos tres años, contados desde la fabricación.
11- Lote y esterilización de bolsa de agua.

2 Sonda vesical

1 - Sonda de PVC de baja fricción pre lubricada para cateterización urinaria intermitente femenino CH 08, esterilizada. Lubricación con recubrimiento hidrofílico hidro activada a base de agua esterilizada. La bolsa de agua con clip de activación con mecanismo anti derrame, deberá estar dentro del empaque para evitar la contaminación por bacterias o microorganismos externos que pueden dañar la integridad de la esterilización del empaque.
2 – Punta redondeada tipo Nelaton con orificios laterales atraumáticos, pulidos y sin aristas.
3 - Extremo distal con conexión universal para todas las bolsas de orina y código de colores por tamaño normalizado.
4 - Embalaje unitario. Libre de Látex y ftalatos (DEHP free)
5. .Esterilización: Sistema por Óxido de Etileno o mejor.
6 - En el envase individual deberá constar, denominación del artículo, referencia comercial, número de lote, método de esterilización, fecha de caducidad, calibre, libre de látex en idioma español.
7 - Longitud mínima de 18 cm. .
8 - Certificaciones: ISO 20696, ISO 14971, ISO 80369, ISO 13485, Certificación Europea Deberá presentar como mínimo dos de ellas.

Dr. Derlis C. León S.
Director General
D.G.A.F. M.S.P. y B.S.

DROGUEPAR S.A.
Ing. Luis Duarte
REPRESENTANTE LEGAL
DROGUEPAR S.A.

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
M.S.P. y B.S

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones - Departamento de Contratos y Garantías — Original 01

CONTRATO ABIERTO Nº 474/2020.-

L.P.N. N° 18/2020 – "ADQUISICION DE INSUMOS MÉDICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA FIBROSIS QUÍSTICA" – PLURIANUAL - ID N° 373.588-

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA DROGUEPAR S.A.

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Nery Emilio Jeremías Rodríguez Bazzano**, con **Cédula de Identidad Nº 967.694**, Director General, de la **Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud**, designado por **Resolución S.G. Nº 495**, de fecha 20 de agosto de 2018, facultado a suscribir el presente Contrato por **Resolución S.G. N° 661**, de fecha 03 de Diciembre de 2.020, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **DROGUEPAR S.A.**, con **RUC N° 80025218-7**, domiciliada en las calles **Campos Cervera Nº 6313**, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Héctor Antonio Gibbons Da Costa**, con **Cédula de Identidad N° 587.501**, según **Revocatoria Poder Especial N° 103 y Acta de Asamblea**, otorgado por la Escribana Carmen Benítez de Ortiz, con **Reg. N° 1068**, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de la **L.P.N. N° 18/2020 – "ADQUISICION DE INSUMOS MÉDICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA FIBROSIS QUÍSTICA" – PLURIANUAL"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

"ADQUISICION DE INSUMOS MÉDICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA FIBROSISQUÍSTICA" – PLURIANUAL

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los Datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 373.588.-

El proceso cuenta con Disponibilidad Presupuestaria. -

El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal AÑO 2021 y 2.022.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **L.P.N. N° 18/2020 – "ADQUISICION DE INSUMOS MÉDICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA FIBROSIS QUÍSTICA" – PLURIANUAL**, convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, adjudicada según **Resolución S.G. N° 661**, de fecha 03 de diciembre de 2020.

Droguepar S.A.

Dr. Nery Rodríguez Bazzano
DIRECTOR GENERAL
D.G.G.I.E.S. - M.S.P. Y B.S.

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
M.S.P. y B.S

1

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones - Departamento de Contratos y Garantías **Original 01**

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

El Importe total a pagar por los bienes, conforme a la resolución de Adjudicación y a la oferta presentada asciende a un Monto Total Mínimo de Gs. 4.163.292.000 (cuatro mil ciento sesenta y tres millones doscientos noventa y dos mil) y a un Monto Total Máximo de Gs. 8.326.584.000 (guaraníes ocho mil trescientos veinte y seis millones quinientos ochenta y cuatro mil).-

ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO TOTAL MINIMO (IVA INCLUIDO)	MONTO TOTAL MÁXIMO (IVA INCLUIDO)
1	SONDA VESICAL	UNIDAD	UNIDAD	45.360	90.720	FLEXICARE	REINO UNIDO	35.000	1.587.600.000	3.175.200.000
2	SONDA VESICAL	UNIDAD	UNIDAD	11.880	23.760	FLEXICARE	REINO UNIDO	35.500	421.740.000	843.480.000
3	SONDA VESICAL	UNIDAD	UNIDAD	10.800	21.600	FLEXICARE	REINO UNIDO	35.500	383.400.000	766.800.000
4	SONDA VESICAL	UNIDAD	UNIDAD	15.120	30.240	FLEXICARE	REINO UNIDO	35.500	536.760.000	1.073.520.000
5	SONDA VESICAL	UNIDAD	UNIDAD	14.040	28.080	FLEXICARE	REINO UNIDO	35.700	501.228.000	1.002.456.000
6	SONDA VESICAL	UNIDAD	UNIDAD	10.800	21.600	FLEXICARE	REINO UNIDO	35.700	385.560.000	771.120.000
7	SONDA VESICAL	UNIDAD	UNIDAD	8.640	17.280	FLEXICARE	REINO UNIDO	35.700	308.448.000	616.896.000
8	SONDA VESICAL	UNIDAD	UNIDAD	1.080	2.160	FLEXICARE	REINO UNIDO	35.700	38.556.000	77.112.000
MONTO TOTAL GUARANIES – IVA INCLUIDO									**4.163.292.000**	**8.326.584.000**

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN	FORMA FARMACEUTICA	CONCENTRACION - (ESPECIFICACIONES TECNICAS)	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA
1	SONDA VESICAL	SONDAS	• Sonda de PVC de baja fricción pre lubrificada para cateterización urinaria intermitente pediátrico CH06, Lubrificación con recubrimiento hidrofílico hidro activada a base de agua • Punta redondeada tipo Nelaton con orificios laterales atraumáticos, pulidos y sin aristas, •Extremo distal con conexión universal para todas las bolsas de orina y código de colores por tamaño normalizado. •Embalaje unitario. Libre de látex y ftalatos (DEHP free). •Esterilización: Sistema por Óxido de Etileno o mejor. •En el envase individual deberá constar, denominación del artículo, referencia comercial, número de lote, método de esterilización, fecha de caducidad, calibre, libre de látex en idioma español. •Longitud mínima (adecuarse al PBC de cada ítem). Debido a que la longitud debe variar de acuerdo al uso: pediátrico 30 cm. (niño y niña), adulto femenino 18 cm. Y adulto masculino 40 cm. •Certificaciones: ISO 20696, ISO 14971, ISO 80369, ISO 13485. Deberá presentar como mínimo dos de ellas. •Se debe asegurar que el envase que contiene la sonda se mantenga una vez abierto en posición vertical, a fin de evitar el derrame del líquido lubricante, a través de algún mecanismo que permita la adherencia a diferentes superficies. Vida útil de al menos tres años, contados desde la fabricación.	UNIDAD	UNIDAD

Dr. Nery Rodriguez Dazzano
DIRECTOR GENERAL

Lic. Marta Elizabeth Wieger
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
M.S.P. y B.S

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Lic. Marta E. Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
Sección Planificación

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

SECCION PLANIFICACION

ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES CON ESPINA BIFIDA DEL PROGRAMA NACIONAL DE DEFECTOS CONGENITOS - MSPYBS

Items	Codigo de catalogo	Nombre Genérico	Forma farmaceutica	Concentración	Presentación Primaria	Unidad de Medida	Cantidad inventario	Uso por mes aproximado	Cantidad minima	Cantidad Maxima	Precio Referencia	Precio total Cantidad minima	Precio total Cantidad máxima
1	42293603-001	Sonda Vesical	Sondas	1 - Sonda de PVC de baja fricción pre lubricada para cateterización urinaria intermitente **pediátrico CH 06**, esterilizada. Lubricación con recubrimiento hidrofilico hidro activada a base de agua esterilizada. La bolsa de agua con clip de activación con mecanismo anti derrame, deberá estar dentro del empaque para evitar la contaminación por bacterias o microorganismos externos que pueden dañar la integridad de la esterilización del empaque. 2 - Punta redondeada tipo Nelaton con orificios laterales atraumáticos, pulidos y sin aristas. 3 - Extremo distal con conexión universal para todas las bolsas de orina y código de colores por tamaño normalizado. 4 - Embalaje unitario. Libre de Látex y ftalatos (DEHP free) 5. .Esterilización: Sistema por Óxido de Etileno o mejor. 6 - En el envase individual deberá constar, denominación del artículo, referencia comercial, número de lote, método de esterilización, fecha de caducidad, calibre, libre de látex en idioma español. 7 - Longitud mínima de 30 cm. para uso pediátrico (niña, niño) 8 - Certificaciones: ISO 20696, ISO 14971, ISO 80369, ISO 13485. Deberá presentar como mínimo dos de ellas. 9 –Debe contar con algún mecanismo que permita la adherencia a diferentes superficies a modo de asegurar que el envase que contiene la sonda se mantenga una vez abierto en posición vertical, a fin de evitar el derrame del líquido lubricante, 10 - Vida útil de al menos tres años, contados desde la fabricación. 11- Lote y esterilización de bolsa de agua.	Envase Esteril Kit	Unidad	66.963	5.200	62.400	104.000	36.250	2.262.000.000	3.770.000.000

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

SECCION PLANIFICACION

ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES CON ESPINA BIFIDA DEL PROGRAMA NACIONAL DE DEFECTOS CONGENITOS - MSPYBS

Items	Codigo de catalogo	Nombre Genérico	Forma farmaceutica	Concentración	Presentación Primaria	Unidad de Medida	Cantidad inventario	Uso por mes aproximado	Cantidad minima	Cantidad Maxima	Precio Referencia	Precio total Cantidad mínima	Precio total Cantidad máxima
2	42293603-001	Sonda Vesical	Sondas	1 - Sonda de PVC de baja fricción pre lubricada para cateterización urinaria intermitente **femenino CH 08**, esterilizada. Lubricación con recubrimiento hidrofilico hidro activada a base de agua esterilizada. La bolsa de agua con clip de activación con mecanismo anti derrame, deberá estar dentro del empaque para evitar la contaminación por bacterias o microorganismos externos que pueden dañar la integridad de la esterilización del empaque. 2 - Punta redondeada tipo Nelaton con orificios laterales atraumáticos, pulidos y sin aristas. 3 - Extremo distal con conexión universal para todas las bolsas de orina y código de colores por tamaño normalizado. 4 - Embalaje unitario. Libre de Látex y ftalatos (DEHP free) 5. .Esterilización: Sistema por Óxido de Etileno o mejor. 6 - En el envase individual deberá constar, denominación del artículo, referencia comercial, número de lote, método de esterilización, fecha de caducidad, calibre, libre de látex en idioma español. 7 - Longitud mínima de 18 cm. . 8 - Certificaciones: ISO 20696, ISO 14971, ISO 80369, ISO 13485. Deberá presentar como mínimo dos de ellas. 9 –Debe contar con algún mecanismo que permita la adherencia a diferentes superficies a modo de asegurar que el envase que contiene la sonda se mantenga una vez abierto en posición vertical, a fin de evitar el derrame del líquido lubricante, 10 - Vida útil de al menos tres años, contados desde la fabricación. 11- Lote y esterilización de bolsa de agua.	Envase Esteril Kit	Unidad	12.955	3.900	46.800	78.000	36.500	1.708.200.000	2.847.000.000

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F
M.S.P. y B.S

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

SECCION PLANIFICACION

ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES CON ESPINA BIFIDA DEL PROGRAMA NACIONAL DE DEFECTOS CONGENITOS - MSPYBS

Items	Codigo de catalogo	Nombre Genérico	Forma farmaceutica	Concentración	Presentación Primaria	Unidad de Medida	Cantidad inventario	Uso por mes aproximado	Cantidad minima	Cantidad Maxima	Precio Referencia	Precio total Cantidad minima	Precio total Cantidad máxima
3	42293603-001	Sonda Vesical	Sondas	1 - Sonda de PVC de baja fricción pre lubricada para cateterización urinaria intermitente **pediátrico CH 08**, esterilizada. Lubricación con recubrimiento hidrofilico hidro activada a base de agua esterilizada. La bolsa de agua con clip de activación con mecanismo anti derrame, deberá estar dentro del empaque para evitar la contaminación por bacterias o microorganismos externos que pueden dañar la integridad de la esterilización del empaque. 2 - Punta redondeada tipo Nelaton con orificios laterales atraumáticos, pulidos y sin aristas. 3 - Extremo distal con conexión universal para todas las bolsas de orina y código de colores por tamaño normalizado. 4 - Embalaje unitario. Libre de Látex y ftalatos (DEHP free) 5. .Esterilización: Sistema por Óxido de Etileno o mejor. 6 - En el envase individual deberá constar, denominación del artículo, referencia comercial, número de lote, método de esterilización, fecha de caducidad, calibre, libre de látex en idioma español. 7 - Longitud mínima de 30 cm. 8 - Certificaciones: ISO 20696, ISO 14971, ISO 80369, ISO 13485. Deberá presentar como mínimo dos de ellas. 9 –Debe contar con algún mecanismo que permita la adherencia a diferentes superficies a modo de asegurar que el envase que contiene la sonda se mantenga una vez abierto en posición vertical, a fin de evitar el derrame del líquido lubricante, 10 - Vida útil de al menos tres años, contados desde la fabricación. 11- Lote y esterilización de bolsa de agua.	Envase Esteril Kit	Unidad	12.104	3.250	39.000	65.000	41.250	1.608.750.000	2.681.250.000

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
M.S.P. y B.S

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

SECCION PLANIFICACION

ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES CON ESPINA BIFIDA DEL PROGRAMA NACIONAL DE DEFECTOS CONGENITOS - MSPYBS

Items	Codigo de catalogo	Nombre Genérico	Forma farmaceutica	Concentración	Presentación Primaria	Unidad de Medida	Cantidad inventario	Uso por mes aproximado	Cantidad minima	Cantidad Maxima	Precio Referencia	Precio total Cantidad minima	Precio total Cantidad máxima
4	42293603-001	Sonda Vesical	Sondas	1 - Sonda de PVC de baja fricción pre lubricada para cateterización urinaria intermitente **femenino CH 10**, esterilizada. Lubricación con recubrimiento hidrofílico hidro activada a base de agua esterilizada. La bolsa de agua con clip de activación con mecanismo anti derrame, deberá estar dentro del empaque para evitar la contaminación por bacterias o microorganismos externos que pueden dañar la integridad de la esterilización del empaque. 2 - Punta redondeada tipo Nelaton con orificios laterales atraumáticos, pulidos y sin aristas. 3 - Extremo distal con conexión universal para todas las bolsas de orina y código de colores por tamaño normalizado. 4 - Embalaje unitario. Libre de Látex y ftalatos (DEHP free) 5. .Esterilización: Sistema por Óxido de Etileno o mejor. 6 - En el envase individual deberá constar, denominación del artículo, referencia comercial, número de lote, método de esterilización, fecha de caducidad, calibre, libre de látex en idioma español. 7 - Longitud mínima de 18 cm. 8 - Certificaciones: ISO 20696, ISO 14971, ISO 80369, ISO 13485. Deberá presentar como mínimo dos de ellas. 9 –Debe contar con algún mecanismo que permita la adherencia a diferentes superficies a modo de asegurar que el envase que contiene la sonda se mantenga una vez abierto en posición vertical, a fin de evitar el derrame del líquido lubricante, 10 - Vida útil de al menos tres años, contados desde la fabricación. 11- Lote y esterilización de bolsa de agua.	Envase Esteril Kit	Unidad	22.087	3.900	46.800	78.000	36.500	1.708.200.000	2.847.000.000

Lic. Marta Elizabeth Wegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
M.S.P. y B.S

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

SECCION PLANIFICACION

ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES CON ESPINA BIFIDA DEL PROGRAMA NACIONAL DE DEFECTOS CONGENITOS - MSPYBS

Items	Codigo de catalogo	Nombre Genérico	Forma farmaceutica	Concentración	Presentación Primaria	Unidad de Medida	Cantidad inventario	Uso por mes aproximado	Cantidad minima	Cantidad Maxima	Precio Referencia	Precio total Cantidad minima	Precio total Cantidad máxima
5	42293603-001	Sonda Vesical	Sondas	1 - Sonda de PVC de baja fricción pre lubricada para cateterización urinaria intermitente **femenino CH 12**, esterilizada. Lubricación con recubrimiento hidrofílico hidro activada a base de agua esterilizada. La bolsa de agua con clip de activación con mecanismo anti derrame, deberá estar dentro del empaque para evitar la contaminación por bacterias o microorganismos externos que pueden dañar la integridad de la esterilización del empaque. 2 - Punta redondeada tipo Nelaton con orificios laterales atraumáticos, pulidos y sin aristas. 3 - Extremo distal con conexión universal para todas las bolsas de orina y código de colores por tamaño normalizado. 4 - Embalaje unitario. Libre de Látex y ftalatos (DEHP free) 5. .Esterilización: Sistema por Óxido de Etileno o mejor. 6 - En el envase individual deberá constar, denominación del artículo, referencia comercial, número de lote, método de esterilización, fecha de caducidad, calibre, libre de látex en idioma español. 7 - Longitud mínima de 18 cm. 8 - Certificaciones: ISO 20696, ISO 14971, ISO 80369, ISO 13485. Deberá presentar como mínimo dos de ellas. 9 –Debe contar con algún mecanismo que permita la adherencia a diferentes superficies a modo de asegurar que el envase que contiene la sonda se mantenga una vez abierto en posición vertical, a fin de evitar el derrame del líquido lubricante, 10 - Vida útil de al menos tres años, contados desde la fabricación. 11- Lote y esterilización de bolsa de agua.	Envase Esteril Kit	Unidad	15.572	4.550	54.600	91.000	36.500	1.992.900.000	3.321.500.000

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F
M.S.P. y B.S

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

SECCION PLANIFICACION

ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES CON ESPINA BIFIDA DEL PROGRAMA NACIONAL DE DEFECTOS CONGENITOS - MSPYBS

Items	Codigo de catalogo	Nombre Genérico	Forma farmaceutica	Concentración	Presentación Primaria	Unidad de Medida	Cantidad inventario	Uso por mes aproximado	Cantidad minima	Cantidad Maxima	Precio Referencia	Precio total Cantidad minima	Precio total Cantidad máxima
6	42293603-001	Sonda Vesical	Sondas	1 - Sonda de PVC de baja fricción pre lubricada para cateterización urinaria intermitente **masculino CH 10**, esterilizada. Lubricación con recubrimiento hidrofílico hidro activada a base de agua esterilizada. La bolsa de agua con clip de activación con mecanismo anti derrame, deberá estar dentro del empaque para evitar la contaminación por bacterias o microorganismos externos que pueden dañar la integridad de la esterilización del empaque. 2 - Punta redondeada tipo Nelaton con orificios laterales atraumáticos, pulidos y sin aristas. 3 - Extremo distal con conexión universal para todas las bolsas de orina y código de colores por tamaño normalizado. 4 - Embalaje unitario. Libre de Látex y ftalatos (DEHP free) 5. .Esterilización: Sistema por Óxido de Etileno o mejor. 6 - En el envase individual deberá constar, denominación del artículo, referencia comercial, número de lote, método de esterilización, fecha de caducidad, calibre, libre de látex en idioma español. 7 - Longitud mínima de 40 cm.. 8 - Certificaciones: ISO 20696, ISO 14971, ISO 80369, ISO 13485. Deberá presentar como mínimo dos de ellas. 9 –Debe contar con algún mecanismo que permita la adherencia a diferentes superficies a modo de asegurar que el envase que contiene la sonda se mantenga una vez abierto en posición vertical, a fin de evitar el derrame del líquido lubricante, 10 - Vida útil de al menos tres años, contados desde la fabricación. 11- Lote y esterilización de bolsa de agua	Envase Esteril Kit	Unidad	14.086	2.600	31.200	52.000	36.600	1.141.920.000	1.903.200.000

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
M.S.P y B.S

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

SECCION PLANIFICACION

ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES CON ESPINA BIFIDA DEL PROGRAMA NACIONAL DE DEFECTOS CONGENITOS - MSPYBS

Items	Codigo de catalogo	Nombre Genérico	Forma farmaceutica	Concentración	Presentación Primaria	Unidad de Medida	Cantidad inventario	Uso por mes aproximado	Cantidad minima	Cantidad Maxima	Precio Referencia	Precio total Cantidad minima	Precio total Cantidad máxima
7	42293603-001	Sonda Vesical	Sondas	1 - Sonda de PVC de baja fricción pre lubricada para cateterización urinaria intermitente **masculino CH 12**, esterilizada. Lubricación con recubrimiento hidrofílico hidro activada a base de agua esterilizada.La bolsa de agua con clip de activación con mecanismo anti derrame, deberá estar dentro del empaque para evitar la contaminación por bacterias o microorganismos externos que pueden dañar la integridad de la esterilización del empaque. 2 - Punta redondeada tipo Nelaton con orificios laterales atraumáticos, pulidos y sin aristas. 3 - Extremo distal con conexión universal para todas las bolsas de orina y código de colores por tamaño normalizado. 4 - Embalaje unitario. Libre de Látex y ftalatos (DEHP free) 5. .Esterilización: Sistema por Óxido de Etileno o mejor. 6 - En el envase individual deberá constar, denominación del artículo, referencia comercial, número de lote, método de esterilización, fecha de caducidad, calibre, libre de látex en idioma español. 7 - Longitud mínima de 40 cm. 8 - Certificaciones: ISO 20696, ISO 14971, ISO 80369, ISO 13485. Deberá presentar como mínimo dos de ellas. 9 –Debe contar con algún mecanismo que permita la adherencia a diferentes superficies a modo de asegurar que el envase que contiene la sonda se mantenga una vez abierto en posición vertical, a fin de evitar el derrame del líquido lubricante, 10 - Vida útil de al menos tres años, contados desde la fabricación. 11- Lote y esterilización de bolsa de agua.	Envase Esteril Kit	Unidad	15.086	2.600	31.200	52.000	36.600	1.141.920.000	1.903.200.000

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
M.S.P. y B.S

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

SECCION PLANIFICACION

ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES CON ESPINA BIFIDA DEL PROGRAMA NACIONAL DE DEFECTOS CONGENITOS - MSPYBS

Items	Codigo de catalogo	Nombre Genérico	Forma farmaceutica	Concentración	Presentación Primaria	Unidad de Medida	Cantidad inventario	Uso por mes aproximado	Cantidad mínima	Cantidad Maxima	Precio Referencia	Precio total Cantidad mínima	Precio total Cantidad máxima
8	42293603-001	Sonda Vesical	Sondas	1 - Sonda de PVC de baja fricción pre lubricada para cateterización urinaria intermitente **masculino CH 14**, esterilizada. Lubricación con recubrimiento hidrofílico hidro activada a base de agua esterilizada. La bolsa de agua con clip de activación con mecanismo anti derrame, deberá estar dentro del empaque para evitar la contaminación por bacterias o microorganismos externos que pueden dañar la integridad de la esterilización del empaque. 2 - Punta redondeada tipo Nelaton con orificios laterales atraumáticos, pulidos y sin aristas. 3 - Extremo distal con conexión universal para todas las bolsas de orina y código de colores por tamaño normalizado. 4 - Embalaje unitario. Libre de Látex y ftalatos (DEHP free) 5. .Esterilización: Sistema por Óxido de Etileno o mejor. 6 - En el envase individual deberá constar, denominación del artículo, referencia comercial, número de lote, método de esterilización, fecha de caducidad, calibre, libre de látex en idioma español. 7 - Longitud mínima de 40 cm. 8 - Certificaciones: ISO 20696, ISO 14971, ISO 80369, ISO 13485. Deberá presentar como mínimo dos de ellas. 9 –Debe contar con algún mecanismo que permita la adherencia a diferentes superficies a modo de asegurar que el envase que contiene la sonda se mantenga una vez abierto en posición vertical, a fin de evitar el derrame del líquido lubricante, 10 - Vida útil de al menos tres años, contados desde la fabricación. 11- Lote y esterilización de bolsa de agua.	Envase Esteril Kit	Unidad	1.407	2.600	31.200	52.000	36.600	1.141.920.000	1.903.200.000

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F
M.S.P. y B.S

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

SECCION PLANIFICACION

ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES CON ESPINA BIFIDA DEL PROGRAMA NACIONAL DE DEFECTOS CONGENITOS - MSPYBS

Items	Codigo de catalogo	Nombre Genérico	Forma farmaceutica	Concentración	Presentación Primaria	Unidad de Medida	Cantidad inventario	Uso por mes aproximado	Cantidad mínima	Cantidad Maxima	Precio Referencia	Precio total Cantidad mínima	Precio total Cantidad máxima
9	42293603-001	Sonda Vesical	Sondas	1 - Sonda de PVC de baja fricción pre lubricada para cateterización urinaria intermitente **femeniino CH 14**, esterilizada. Lubricación con recubrimiento hidrofilico hidro activada a base de agua esterilizada. La bolsa de agua con clip de activación con mecanismo anti derrame, deberá estar dentro del empaque para evitar la contaminación por bacterias o microorganismos externos que pueden dañar la integridad de la esterilización del empaque. 2 - Punta redondeada tipo Nelaton con orificios laterales atraumáticos, pulidos y sin aristas. 3 - Extremo distal con conexión universal para todas las bolsas de orina y código de colores por tamaño normalizado. 4 - Embalaje unitario. Libre de Látex y ftalatos (DEHP free) 5. .Esterilización: Sistema por Óxido de Etileno o mejor. 6 - En el envase individual deberá constar, denominación del articulo, referencia comercial, número de lote, método de esterilización, fecha de caducidad, calibre, libre de látex en idioma español. 7 - Longitud mínima de 40 cm. 8 - Certificaciones: ISO 20696, ISO 14971, ISO 80369, ISO 13485. Deberá presentar como mínimo dos de ellas. 9 –Debe contar con algún mecanismo que permita la adherencia a diferentes superficies a modo de asegurar que el envase que contiene la sonda se mantenga una vez abierto en posición vertical, a fin de evitar el derrame del líquido lubricante, 10 - Vida útil de al menos tres años, contados desde la fabricación. 11- Lote y esterilización de bolsa de agua.	Envase Esteril Kit	Unidad	1.407	2.600	31.200	52.000	36.600	1.141.920.000	1.903.200.000
TOTALES												**13.847.730.000**	**23.079.550.000**

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
M.S.P. y B.S